EL LITORAL

Año XXXI — No. 9483 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 19 de mayo de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — CONCESION 289 TARIFA REDUCIDA — CONCESION 72 FRANQUEO A PAGAR

FINALIZO SU TERCER PERIODO DE SESIONES LA ASAMBLEA DE LA UN

FLUSHING, 19 (UP). — El tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el cual las naciones latinoamericanas desempeñaron un papel de relieve, será recordado como uno de los más sensacionales y dinámicos, y al mismo tiempo decepcionante, en la historia de la organización mundial.

Las reuniones se iniciaron el 21 de setiembre de 1948 en París; se interrumpieron a mediados de diciembre y se reanudaron el 5 de abril en Nueva York. En total, los debates llevaron cuatro meses y medio.

A través de sus deliberaciones la Asamblea trató directa e indirectamente los problemas más espinosos que confronta el mundo y si no logró ofrecer soluciones concretas para todos no fué por falta de empeño.

En primer lugar, durante las sesiones de París, el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Juan Atilio Bramuglia, con la cooperación de otros delegados "neutrales", encaró el principal problema de Europa: el bloqueo de Berlín.

El movimiento de conciliación iniciado por él dió resultados hace pocos días en Nueva York, al convenir los representantes de las cuatro grandes potencias el levantamiento del bloqueo y el contrabloqueo. Aunque el problema de Berlín no figuraba en el orden del día de la Asamblea, podría decirse que ha estado presente en todos los debates como símbolo de la división que existe en las Naciones Unidas. Desgraciadamente, no era el único problema culpable de la división. Su solución fué una inyección de optimismo, pero no lo bastante efectiva como para hacer desaparecer la escisión. Aunque parezca paradógico, es probable que se haya debido precisamente a la disminución de la tensión política causada por el levantamiento del bloqueo, el rechazo de las dos iniciativas principales tratadas por la Asamblea: la relacionada con el futuro de las colonias italianas y la encaminada a normalizar las relaciones diplomáticas con España.

Si la tensión no hubiera disminuído, probablemente los países que integran la organización mundial se hubieran embanderado por Oriente o por Occidente al tratarse esa cuestión y quizás se habieran aprobado las dos mociones, que quedaron rechazadas por no alcanzar los dos tercios de los votos debido a que numerosas delegaciones se abstuvieron.

Desde el punto de vista legal la decisión con respecto a España significa que se mantiene la resolución de 1946 que recomendaba a los países miembros retirar los jefes de sus misiones diplomáticas ante el gobierno de Franco. Sin embargo, varios países aducen que la circunstancia de que 26 delegaciones votaran en favor de la ponencia y sólo 15 en contra, es una victoria moral que les permite normalizar sus relaciones con España.

Los latinoamericanos desempeñaron un papel preponderante en el debate sobre España y en la cuestión de las colonias italianas. Respecto a este último punto, se destacaron sobre todo cuatro delegados: José Arce, de la Argentina; Luis Padilla Nervo, de Méjico; Hernán Santa Cruz, de Chile, y Joao Muñiz, de Brasil, que realizaron constantes consultas con los representantes europeos sobre la mejor forma de resolver el problema. De esas consultas surgió un plan que sirvió de base a la propuesta presentada por el Reino Unido que en definitiva fué rechazada.

Los delegados latinoamericanos habían advertido que no aceptarían una solución parcial y que votarían en contra de todo el plan si se rechazaba cualquiera de sus partes. Consecuente con esta advertencia, se pronunciaron en contra al no lograrse mayoría de dos tercios para colocar a Tripolitania y Somalia bajo el fideicomiso de Italia.

También fué importante la actuación de los latinoamericanos en otros asuntos tratados por la Asamblea.

1o. — El caso del cardenal Mindszenty y de los ministros protestantes de Bulgaria, respecto al cual se aprobó una ponencia boliviana que dispone mantener el asunto en el orden del día de la Asamblea y exhorta a las cuatro grandes potencias a actuar en defensa de los derechos humanos en Bulgaria y Hungría.

2o. — En las reuniones de París se aprobó por unanimidad una propuesta de Méjico que pedía a las grandes potencias que buscaran la fórmula para conciliar sus diferencias y llegar a una solución de sus problemas.

3o. — Violación de derechos por parte de Rusia. La Asamblea aprobó en Nueva York una moción propuesta por Chile que declara contraria a la Carta y al derecho internacional, la ley soviética que prohibe a las ciudadanas rusas casadas con extranjeros abandonar el país.

4o. — Trato de los hindúes en Africa del Sur. Se aprobó una resolución franco-mejicana recomendando que India, Pakistán y Africa del Sur entablen conversaciones con el fin de resolver ese problema.

5o. — Por la participación activa de Argentina, Cuba y otros países latinoamericanos, se aprobó una recomendación aconsejando al Comité de Seguridad que se trate de limitar el uso del veto.

6o. — Aborígenes. La Asamblea aprobó una resolución presentada por Bolivia por la que se dispone crear una subcomisión del Consejo Económico y Social para estudiar los problemas sociales y económicos de los aborígenes de América.

7o. — Israel. Casi todas las delegaciones latinoamericanas votaron por la admisión de Israel en las Naciones Unidas, contrariando las versiones de que habían llegado a un acuerdo con los países árabes para votar en contra.

8o. — Libertad de información. La mayoría de las naciones latinoamericanas se abstuvieron por la convención que establece los derechos y deberes de los corresponsales extranjeros, documento que, aparentemente, no ha alcanzado entera satisfacción a ninguna de las delegaciones que colaboraron en su redacción.

FLUSHING, 19. (UP). — El Dr. Arce hizo uso de la palabra en la sesión de clausura de la Asamblea General y expresó su satisfacción por el hecho de que la iniciativa de su país, conjuntamente con otros, presentada en la reunión de París, haya ayudado al levantamiento del bloqueo de la ciudad de Berlín.

"Por esto —dijo— y a pesar de la incapacidad de la Asamblea de llegar a una decisión sobre el problema de las ex-colonias italianas, la delegación argentina sigue optimista. Desafortunadamente —agregó— las Naciones Unidas, que tuvieron oportunidad de solucionar este importante problema para la paz, la tranquilidad y el desarrollo social de algunas poblaciones, no pudieron llegar a una conclusión concreta aceptable sobre los territorios que fueran colonias italianas.

"Es lástima que no se haya llegado a una solución desde el punto de vista de estos pueblos, sino también de nuestra opinión, porque no se dió oportunidad al pueblo italiano de probar que la nueva Italia es verdaderamente una nueva Italia democrática y preparada para marchar por los caminos de las Naciones Unidas hacia la paz.

"Hace pocos días el mundo fué informado de que las cuatro grandes potencias con asiento permanente en el Consejo de Seguridad, se preparaban para considerar el problema inherente a la paz con Alemania, después de haberse levantado el bloqueo de la ciudad de Berlín. El levantamiento del citado bloqueo tiene un importante significado filosófico que no puede olvidar la Asamblea, tanto más porque fué en el mismo corazón de la Asamblea, de acuerdo con una iniciativa de la delegación de Méjico, de donde surgió la resolución unánime pidiendo a las grandes potencias que llegaran a un arreglo de sus diferencias y trataran de llegar a un acuerdo entre sí.

"Al mismo tiempo —siguió diciendo— debemos tener presente, como lo hace mi delegación, la actuación del presidente de la delegación argentina en París que, conjuntamente con otros cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, trató desesperadamente de llegar a una solución de los problemas entre la Unión Soviética, por una parte, y las llamadas potencias occidentales, por la otra. Recayó sobre el presidente de la delegación argentina, siendo presidente del Consejo de Seguridad, el honor de cooperar con esos países en la solución del problema entre las grandes potencias. Los problemas no fueron resueltos, pero estuvieron a punto de resolverse. Y, según fuimos informados, en esta ocasión el proceso seguido tuvo plena aprobación de las cuatro potencias, así como de la Asamblea General.

En esa ocasión la delegación argentina hizo una sóla cosa: trabajar por los mismos fines que defendió desde su ingreso a la organización, es decir, coordinar los intereses políticos, conciliar diferencias entre las grandes potencias y llegar a un acuerdo pacífico de las disputas, facilitando así la armonía en los terrenos político, económico y social. En esta materia la delegación argentina no hizo más que reflejar los sentimientos de su gobierno y especialmente del presidente de la República. Cualesquiera que sean las diferencias ideológicas, es precisamente este sentimiento argentino por la paz, que tiene el gobierno de mi país, conjuntamente con la resolución presentada por la delegación mejicana, lo que influenció necesariamente para que las grandes potencias adoptasen una actitud apropiada.

"No puedo retirarme de la tribuna sin dar las gracias al secretario general por sus palabras y sus referencias al presidente de la delegación argentina. Tampoco puedo dejar pasar desapercibida la ayuda del presidente de la Asamblea General, el distinguido y buen amigo señor ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Dr. Evatt.

"Es de sobra conocido que la delegación argentina, tanto en París como aquí, ha tenido ciertas diferencias de opinión con el jefe de la delegación de Australia y algunas veces tuve que subir a la tribuna para expresar puntos de vista contrarios a los del presidente. Pero me place decir que es un amigo leal de mi país y quiero declarar que mi país es amigo leal de Australia, aparte de mi amistad personal con el Dr. Evatt. Siento orgullo de declarar esto ante la Asamblea. Es precisamente ventilando las diferencias de opinión que se resuelven los problemas y se llega a los acuerdos. No todo se puede solucionar con facilidad —terminó diciendo—, pero con amor a la paz y buena voluntad se ayuda a las Naciones Unidas a lograr el éxito, y creo que en esto estarán de acuerdo todos los presentes. Abrazaremos la unión de los pueblos, su bienestar y la paz y la seguridad internacionales".

Los occidentales plantearán en París el "pequeño bloqueo" ruso

BERLIN, 19 (UP) — Las autoridades occidentales de Berlín se preparan para presentar a la conferencia de cancilleres el problema del nuevo bloqueo soviético cuando se reunan en París el próximo lunes. Todos los esfuerzos hechos para resolver la cuestión de los camiones interceptados terminaron en el fracaso después de mantenerse acaloradas discusiones con los funcionarios soviéticos durante siete horas de conferencia a puertas cerradas.

Informantes británicos dijeron que se enviarán protestas a los representantes soviéticos y que, los rusos prometieron estudiar urgentemente las quejas que se les formulaban.

Nuevas conferencias en París

PARIS, 19 (UP) — Los diplomáticos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia mantuvieron sesión secreta sobre la estrategia que seguirán los occidentales en la próxima reunión del Consejo de Cancilleres sobre Alemania.

Por primera vez intervino en las conversaciones el general Sir Brian Robertson, comandante militar británico en Alemania.

Se reunirá el Congreso del Pueblo el 29 y 30 de mayo

BERLIN, 19 (UP). — El tercer Congreso del Pueblo, patrocinado por los comunistas germanos con el apoyo de las autoridades soviéticas, se reunirá en sesión plenaria durante dos días, el 29 y 30 de mayo, según se anuncia hoy.

Esta reunión, que se realizará en Berlín, tiene por objetivo principal formar una delegación que vaya a París a presentar los puntos de vista del Congreso del Pueblo ante el el Consejo de Cancilleres de las cuatro grandes potencias.

Los observadores occidentales creen muy poco probable que la mencionada delegación sea recibida por los cancilleres.

Los rusos bloquearon el tránsito hacia Berlín

BERLIN, 19 (UP) — Las autoridades rusas mantuvieron hoy obstinadamente "el pequeño bloqueo" contra el tránsito de camiones en Helmstedt, pero en forma inexplicable permitieron que por algunos pasos de inspección de menor importancia, pasaran camiones procedentes de Alemania occidental hacia Berlín.

Hacia las 11, 21 camiones con acoplados que llevaban pescado, frutas y verduras, entraron en la ciudad, informándose que había más en camino. La mayor parte entró por la zona soviética en Oebisfeld, sobre el límite anglo-soviético y a sólo 20 kilómetros al norte del principal puesto de inspección en Helmstedt.

Los conductores tomaron, por caminos secundarios para llegar a la carretera de cuatro zonas que va de Helmstedt a Berlín y pasaron por la zona soviética sin tropiezos. En el puesto de inspección final, a un kilómetro del oeste de Berlín, se les hizo señas para que siguieran viaje. Al pasar los camiones por el puesto de Berlín el olor del pescado y de la fruta daba testimonios de que los vehículos habían estado detenidos bajo el sol durante todo el día de ayer. Hasta medianoche de ayer más de 500 camiones se alinearon en Helmstedt sin que los rusos los dejaran pasar porque carecían de permisos especiales, a pesar de que los occidentales denunciaron que eso significaba una violación al acuerdo de levantar el bloqueo.

El "Taegliche Rundschau", órgano oficial del gobierno militar soviético, no menciona hoy para nada la detención de los camiones.

Anuncio del comandante soviético

BERLIN, 19 (UP). — El general V. I. Chuikov, comandante soviético en Alemania, anunció hoy por radio Berlín que la supercarretera de Helmstedt a Berlín está reservada exclusivamente a los aliados y que los camiones alemanes tendrán que buscarse otras rutas.

La emisora refutó el cargo de que los rusos habían dispuesto un nuevo bloqueo pequeño a Berlín, diciendo que la importante vía de acceso a la capital había sido prohibida a los camiones alemanes desde antes que se implantara el bloqueo soviético. Añadió que la orden de Chuikov aclara que no se impide a los camiones de Alemania occidental ir a Berlín, sino sencillamente que no podrán congestionar la carretera principal.

La radio expresó que se había permitido a los camiones emplear la carretera durante seis días después de levantarse el bloqueo "tan sólo por conveniencias del momento".

La búsqueda de la "pila atómica"

FRANCFORT, 19 (UP) — Agentes del servicio de contraespionaje de los Estados Unidos han emprendido por toda Alemania la búsqueda de los restos de la "pila atómica" del gobierno nazi, a raíz del arresto de once alemanes que trataban de vender uranio. El brigadier general G. H. Weems, jefe de la policía militar a cargo de la pesquisa, calcula que los nazis dejaron al desaparecer el régimen unos 4.600 gramos de uranio, que es la base radioactiva de la bomba atómica. Su valor asciende a 4.600.000 de dólares.

Reveló que los once alemanes fueron arrestados la semana pasada mientras procuraban vender uranio a los norteamericanos. Se han recuperado unos 2.600 gramos. El arresto de dos de los alemanes, tuvo lugar el 12 de mayo en Limburgo, dentro de la zona norteamericana. Otros nueve habían sido detenidos anteriormente. Los primeros fueron identificados como un químico y un inventor, y dijeron a la policía que había más uranio escondido en la zona británica en la ciudad de Essen.

Uno de los alemanes complicados en la organización, estaría actualmente en viaje a Río de Janeiro. Se llama Alfredo Dang. Las pruebas de laboratorio realizadas con el uranio recuperado, demostraron que era mineral "puro y radioactivo en un 95 por ciento".

Fué condenada una alemana

MUNICH, 19 (UP) — Una muchacha alemana de 24 años, llamada Gertraud Mittenentzwei, fué condenada hoy por el tribunal del gobierno militar norteamericano a 20 meses de cárcel por robar documentos oficiales, luego entregados a los agentes del servicio de inteligencia soviéticos.

Alegó la muchacha ante el tribunal que las autoridades soviéticas la enviaron a la zona norteamericana de Alemania con instrucciones para que consiguiera un puesto en la administración militar. Dijo que ella se había negado a salir de la zona rusa, pero que las autoridades la obligaron a trasladarse a la zona norteamericana amenazándola con enviar a sus padres y hermanos a Siberia, sino hacía lo que se le había ordenado. Admitió haber entregado a un intermediario que no puede identificar, varias informaciones sobre descubrimientos e investigaciones de los hombres de ciencia alemanes, movimientos militares y reformas monetarias de las zonas occidentales.

El fiscal acusó a la muchacha, que tenía acceso a los archivos de documentos oficiales del gobierno militar como empleada de la administración, de haber entregado muchos documentos a las autoridades rusas. En vista de que la acusada espera un hijo para dentro de poco, el juez le permitió gestionar la suspensión de la sentencia dentro de 17 meses.

El Congreso de E. U. recibirá al general G. Dutra

WASHINGTON, 19. (UP). — El primer mandatario del Brasil, general Dutra, hablará ante las dos cámaras en sesión conjunta, siendo ésta una solemne demostración de la gran amistad que une a las dos naciones más grandes del hemisferio occidental.

Dutra, que es el primer presidente brasileño que visita los Estados Unidos, fué entusiastamente aclamado ayer por el público de Washington. Comparecerá ante el Congreso a mediodía.

La situación de territorios americanos

WASHINGTON, 19. (UP). — El Consejo de la Organización de los Estados Americanos eludió tomar al menos temporariamente una decisión sobre si Puerto Rico y otros territorios pertenecientes a las naciones americanas deben ser colocados en la misma categoría que "las colonias europeas en este hemisferio".

La cuestión es decidir si la comisión americana de territorios dependientes, nombrada en la conferencia de Bogotá para investigar el colonialismo en América, puede investigar la situación de Puerto Rico y otras zonas y hacer recomendaciones acerca del futuro político de las mismas. La mayoría de uno de los comités del Consejo de la Organización de los Estados Americanos presentó un informe en el que se recomendaba a los gobiernos del hemisferio occidental que decidieran si la carta de Bogotá autoriza tal investigación. El embajador argentino, Sr. Enrique Corominas, miembro de la minoría de ese comité, propuso que la OEA reconociera el derecho de la comisión americana de los territorios dependientes a investigar la situación política de Puerto Rico.

Después de un breve debate, el Consejo de la OEA decidió por votación aplazar toda decisión. El señor Corominas manifestó a la United Press posteriormente que esperaba un nuevo debate en el curso de la semana próxima. Se recuerda que la comisión americana de los territorios dependientes, cuando se reunió en La Habana la primavera pasada, resolvió preguntar a la OEA, si tenía derecho a investigar la situación política de Puerto Rico. Pero el 16 de abril, antes de que la OEA pudiese atender ese pedido, la legislatura de Puerto Rico aprobó la resolución en la que se pedía a los países latinoamericanos que no intervinieran en sus relaciones con los Estados Unidos.

La visita de un banquero español

WASHINGTON, 19. (UP). — El secretario de Estado, Sr. Dean Acheson, declaró a los periodistas que no está enterado de la visita que, según se informa, hizo el banquero español Francisco Moreno al Departamento de Estado después de consultar en el transcurso de esta semana con el Banco de Importación y Exportación sobre un posible empréstito a España.

Oficiales brasileños condecorados

WASHINGTON, 19. (UP). — En el Departamento de Defensa Nacional se anunció que se concederá la Legión del Mérito de los Estados Unidos a cinco oficiales brasileños en una ceremonia que tendrá lugar en las oficinas del secretario de Defensa, Sr. Louis Johnson.

El anuncio agrega que las condecoraciones constituyen un reconocimiento de las aportaciones hechas por dichos oficiales a la amistad militar entre el Brasil y los Estados Unidos. Entre los que recibirán las condecoraciones figura el capitán de fragata Raúl Rei Gonçalves da Sousa.

Huyeron de una clínica 12 enfermos mentales

KNOXVILLE, 19 (UP). — La policía busca activamente a 12 enfermos mentales que escaparon anoche de un sanatorio luego que se produjo un incendio en el dormitorio principal del mismo, que se propagó y terminó por destruir un ala del edificio y el granero.

Las autoridades sostienen que ninguno de los 131 enfermos mentales que allí albergaban murió en el incendio.

El director del sanatorio, Dr. F. Pelterson, dice que si bien todos los que escaparon son personas desequilibradas ninguno es peli-

LAS DEFENSAS DE WUSUNG RESISTEN A LOS COMUNISTAS

SHANGHAI, 19. (UP). — Se anunció oficialmente que la aviación de guerra nacionalista desbarató un intento de los comunistas por cruzar el río Whangpu y atacar al aeropuerto de Lungwa, en los límites del sur de Shanghai propiamente dicho. El ataque fué una de las primeras acometidas comunistas contra la ciudad y fué rechazado mediante un intenso bombardeo aéreo contra una flotilla de embarcaciones comunistas.

El aeródromo de Lungwa es una de las últimas salidas que tiene la asediada ciudad de Shanghai y ha sido intensamente reforzado desde que los comunistas evolucionaron por el sur adueñándose de Choo Pu, a 14 kilómetros al sudoeste del aeropuerto.

La agencia "Central Daily News" reconoce que otra columna comunista, tratando de cerrar la salida de Shanghai al mar por el Whangpu hasta el Yangtsé se apoderó del puente de Chien Lang Chung, a sólo 5 kilómetros del Whangpu al norte de Shanghai.

Noticias gubernamentales dicen que el puente de Chien Lang Chung atraviesa un arroyo que es tributario del Whangpu. Hay por lo menos media docena de puntas de lanza que arremeten hacia el Whangpu sobre un frente de 30 kilómetros desde el puente hasta la zona de Lung Wa. Los comunistas parecen estar resueltos a llevar la ofensiva hasta la orilla este del Whangpu por varios puntos a fin de someter al fuego de sus cañones el centro de Shanghai. Los ataques comunistas duran ya ocho días sin que hayan podido vencer la defensa de los gubernamentales y llegar al corazón de la zona de Shanghai.

Sigue funcionando el aeropuerto de Lung Wa

SHANGHAI 19. (UP). — A pesar de la amenaza comunista, el aeropuerto de Lung Wa sigue funcionando. Hoy saldrán más de doce aviones para el sur y llegará un número igual.

Los comunistas avanzan en el frente del oeste

SHANGHAI, 19, (UP). — Informaciones de fuentes gubernamentales señalan que los comunistas están avanzando cada vez más sobre la ciudad en el frente del oeste, pero han realizado un progreso relativamente escaso en los últimos cuatro días.

Según los últimos despachos las comunistas suspendieron los ataques contra Shanghai desde el sudoeste, desde puntos situados desde 8 a 14 kilómetros de los límites de la ciudad.

Esta calma está compensada por la intensificación de los ataques contra los fuertes de Wusung, a 23 kilómetros al norte de Shanghai, en la zona de Pu Tung, del otro lado del río hacia el este.

La guarnición de Shanghai comunica que las líneas nacionalistas se mantienen firmes a 14 kilómetros al oeste de los fuertes de Wusung. Las tropas del gobierno detuvieron a los comunistas en la zona de Chung Hsa, a 33 kilómetros al este de Shanghai, pero desde la ciudad puede oírse el fragor de la artillería y verse la humareda de la batalla.

Se dará toda clase de garantías para los comicios en Colombia

BOGOTA, 19. (UP). — El diario "El Espectador" anuncia que se ha comenzado a movilizar tropas en las zonas amenazadas por la violencia durante la campaña electoral, anunciando que se dará toda clase de garantías para las próximas elecciones.

Mientras tanto, se publica una declaración del secretario del Ministerio de Guerra, general Eduardo Moras, quien manifiesta que "el ejército procederá en el menor tiempo posible a fomentar un clima de tranquilidad y respeto a los bienes ajenos en todo el país. Contribuirá también enérgicamente a contrarrestar el bandolerismo. El ejército será completamente imparcial en los próximo comicios del 5 de junio y no intervendrá en favor de ningún partido, pues se ha propuesto observar una total imparcialidad a fin de que todos los electores puedan estar seguros de que sus derechos serán protegidos por igual. En caso de que se presente un caso de violencia, no vacilará un instante en proceder enérgicamente. El pueblo colombiano debe estar seguro de que las armas oficiales no serán puestas al servicio de ningún grupo ni de ningún sectario". Los directores políticos de ambos partidos tradicionales, Liberal y Conservador, firmaron un pacto político de "respeto mutuo", ofreciéndose toda clase de garantías en las elecciones del 5 de junio. Las autoridades tratan de hacer extensivo ese pacto a todo el país.

Llegó a Quito Berta Singerman

BOGOTA, 19 (UP). — Llegó a Quito la actriz y recitadora argentina Berta Singerman que realizará una jira por Colombia.

Winston Churchill habría prometido en 1941 ayudar al gobierno de España

LONDRES, 19 (UP) — Un vocero de la cancillería dijo que no ha sido posible encontrar constancia de ninguna reunión efectuada durante la guerra en la cual el entonces primer ministro Winston Churchill hubiese prometido ayudar a convertir a España en una fuerte potencia del Mediterráneo. Esa promesa fué mencionada anoche por el general Francisco Franco al inaugurar las Cortes en Madrid. El jefe español dijo que Churchill había manifestado al embajador duque de Alba en 1941 que si Inglaterra ganaba la guerra apoyaría las aspiraciones territoriales de España en Africa del Norte.

El vocero de la cancillería expresó que las conversaciones se habían hecho en privado durante una comida y que no había quedado constancia de lo que se dijo. Añadió que los cronistas y corresponsales no debían tomarlo "demasiado en serio", ya que a primera vista parecía absurdo.

Más tarde destacó que la declaración debía ser recibida "con mucho escepticismo". Dijo que dudaba que el Foreign Office hiciera una declaración oficial sobre el tema, pero que posiblemente la cuestión fuese planteada en el Parlamento.

Fueron subastados ponnys argentinos

SAN FRANCISCO, 19 (UP). — Un total de 45.450 dólares se obtuvo por la venta de 28 de los 31 caballos de polo traídos a Estados Unidos, por los polistas argentinos que ahora se encuentran en San Francisco.

El precio medio que se pagó por los petizos fué de 1.925 dólares por cabeza. El precio más alto fué de 2.800 dólares y lo pagó Cecil Smith, de San Antonio, Texas, por un ponny que lleva el nombre de "Tito". No hubo oferta por dos de los caballos y una confusión que se produjo en la oferta por un tercero dejó sin efecto su remate. La mayoría de los compradores no vinieron personalmente sinó que mandaron a sus agentes.

Siria amenazó con romper las relaciones comerciales con el estado del Líbano

AMMAN, 19 (UP). — Siria amenazó con romper las relaciones comerciales con el Líbano a menos que las [illegible] libanesas pongan en libertad a un oficial sirio y a los [illegible] bajo su mando, recientemente arrestados. La amenaza fué transmitida por la radio del gobierno de Damasco y pedía la libertad incondicional de los mismos.

El incidente es un nuevo indicio de la actitud enérgica que asume Hosni Zaim, hombre fuerte de Siria, hacia sus vecinos árabes. Recientemente reforzó la guardia fronteriza para prevenir "la intromisión" extranjera en los asuntos internos.

Pietro Nenni ha sido designado secretario del Part. Socialista

ROMA, 19 (UP). — El señor Pietro Nenni, el dirigente socialista de la izquierda, fué nombrado otra vez secretario general de su partido.

Regresa Nenni a su antiguo puesto luego de todo un año de esperarse su regreso de un momento a otro, después de la victoria del bloque socialista de la izquierda en el congreso del Partido Socialista.

Junto con Nenni regresó también Sandro Pertini, que viene a dirigir el diario "Avanti", órgano del partido, y que también abandonó la agrupación el año pasado cuando se adoptó una actitud moderada.

Quedó constituida la asamblea constituyente de la Prov. de Bs. Aires

LA PLATA, 19 — A las 9.30 se constituyó la asamblea constituyente de la provincia de Buenos Aires, presidida por el señor Mario Mateo Cirueta y con asistencia de 71 de sus miembros.

Inmediatamente, el presidente de la asamblea tomó juramento a los señores Eduardo Carvajal y Francisco González Rodríguez, aprobándose a renglón seguido el presupuesto de gastos del organismo que asciende a 150.000 pesos.

A continuación el presidente de la comisión revisora de la Constitución, señor Jorge Alberto Simini, se refirió al despacho producido por la misma sobre la reforma de la carta y a pedido suyo no se dió lectura por considerar que el texto era ya de conocimiento de todos los convencionales y que, por otra parte, se hallaba en las respectivas bancas.

Inmediatamente el señor Simini procedió a dar lectura a los fundamentos que, de acuerdo al despacho de la comisión, motivan las reformas a introducirse en la Constitución. Esta lectura demandó cuatro horas consecutivas.

Dió a conocer un manifiesto el Partido Demócrata

LA PLATA, 19. — La Junta de Gobierno del Partido Demócrata de la provincia ha dado a conocer un manifiesto que se vincula con la reforma de la Constitución de la provincia de Buenos Aires.

En él se analizan aspectos ilegales del procedimiento adoptado y se alude "a que la estructura institucional argentina es el producto histórico de un pacto entre provincias, anterior a la organización nacional que delegaron en el gobierno de la Nación los poderes necesarios para que se estableciese y funcionara".

Añade que esos estados mantuvieron su personalidad y su autonomía, conservando expresamente "todos los poderes delegados por la Constitución al gobierno federal".

Censura luego el documento el olvido de los principios constitucionales en que se basa "nuestra organización política por parte de los diputados constituyentes de 1948".

Denuncia posteriormente la declaración que se proyecta una transformación generalizada las ins-

Actividades de los indonesios en Java central

BATAVIA, 19 (UP). — Las autoridades holandesas denuncian que la actividad de los guerrilleros indonesios ha [illegible] desde que el acuerdo provisional entre holandeses y republicanos para el cese del fuego fué convenido y concertado. Se informa que 184 indonesios han sido muertos en combates en la última semana.

Asimismo afirman los holandeses que por los documentos tomados a los [illegible] se demuestra que ellos y los comunistas han unido fuerzas y formado un frente contra los holandeses en Java central.

Un parte oficial reconoce, empero, que las tropas republicanas están luchando contra los comunistas en Java oriental, escena de la frustrada revuelta de los comunistas contra el gobierno republicano en setiembre. Según los holandeses, sus tropas están sufriendo intensos ataques en Modjokerto, al sur de Surabaya.

El ejército holandés dió muerte a 120 indonesios al sudoeste de Poerodadi, en Java central, y a otros 79 en la región de Banjoemas. Las bajas holandesas serían 28 muertos y 2 desaparecidos.

El ministro de Hacienda aseguró que no faltará el papel para diarios

BUENOS AIRES, 19. — El ministro de Hacienda, Dr. Cereijo, aseguró a una delegación del Sindicato Argentino de Prensa que no faltará papel ni habrá supresiones de personal periodístico.

Planteado al ministro el problema que significa la falta de papel, el Dr. Cereijo se puso en comunicación telefónica con sus colegas de Economía y Finanzas tras lo cual aseguró a sus visitantes que serían entregadas las divisas solicitadas para la adquisición de papel.

Además, agregó el ministro, serán estudiados de inmediato por el Consejo Económico Nacional dos propuestas de venta de papel: una de ellas para dar en trueque el aceite de lino y la otra en libras convertibles. Con respecto a las supresiones de personal, prometió el ministro citar a los representantes de las empresas que han dispuesto medidas en tal sentido a los efectos de que cumplan lo establecido de no adoptar medidas que afecten la estabilidad del personal como consecuencia de las restricciones de papel que son de carácter transitorio.

Nuevo encargado de negocios en Ecuador

BUENOS AIRES, 19. —Dispone un Decreto del Poder Ejecutivo que el secretario de primera clase y cónsul de primera, señor Napoleón Bustos García Bastillán, se haga cargo temporariamente de la embajada en la República de Ecuador con el carácter de encargado de negocios interino.

Creóse una comisión de homenaje

BUENOS AIRES, 19. — Ha sido creada por decreto del Poder Ejecutivo la comisión nacional honoraria de homenaje al Colegio del Uruguay, hoy Colegio Nacional de Concepción del Uruguay "Justo José de Urquiza", en su primer centenario.

La referida comisión estará integrada por las siguientes personas, entre las que se procederá a elegir sus autoridades en la primera sesión que realice: Teniente coronel Juan Francisco Castro, Dr. Luis Calderón, Dr. Santiago von ñor O. Leguizamón Pondal, general Ramón Alvariño, general Federico Romero, señor Felipe Texier, Dr. José Haedo, Dr. Luis Grianta, monseñor Julián Martínez, Dr. Luis Calderón, Dr. Santiago con Foutel, Dr. Oscar García, Dr. Osmán Moyano, ingeniero Alberto Méndez Casariego, señor José Socalture, señor Francisco Sáenz Valiente, señor Carlos Arienti, señor Antonio Bonnani, señor Jaime Moyano, Dr. Félix Augusto Kemper y Dr. Martínez Torino.

Se encomienda a la citada comisión la organización de diversos actos y la adopción de las medidas necesarias.

Partió hacia EE. UU. el Dr. A. Luis Moreno

BUENOS AIRES, 19 — Para asistir como delegado de la Facultad de Ciencias Médicas al séptimo congreso internacional de enfermedades reumáticas a reunirse en Nueva York, partió esta mañana rumbo a Estados Unidos el Dr. A. Luis Moreno.

El viajero lleva además la representación de la Liga Argentina contra el reumatismo y realizará estudios acerca de los adelantos logrados en dicha especialidad. El Dr. Luis Moreno recibirá el diploma que lo acredita como miembro de la American Rheumatics Association.

Celebró una reunión la mesa directiva del C. N. del Partido Demócrata

BUENOS AIRES, 19. — Con la presidencia del diputado nacional Reinaldo Pastor, se reunió la mesa directiva del comité nacional del Partido Demócrata para considerar diversos aspectos de la situación actual del país. Se decidió en esta oportunidad activar la organización de la conferencia nacional convocada por la agrupación para los días 9 y 10 de julio próximo, a la que han sido invitados [illegible] de los círculos políticos, financieros y culturales.

[illegible] de la provincia, como por ejemplo la supresión de la Dirección de Escuelas, creación de nuevos ministerios, modificación del régimen electoral, eliminación de la municipalidad de La Plata, y finaliza asegurando que el nuevo estatuto provincial será nulo por su origen y por sus alcances y que el Partido Demócrata empeñará todos sus esfuerzos hasta conseguir su total eliminación.

Preocupa al Lejano Oriente el desenlace de la crisis china

MONTEVIDEO, 19. — Apenas levantado el bloqueo de Berlín — motivo de discordia a lo largo de un angustioso año entre la U.R.S.S. y las potencias occidentales— la atención política del mundo se siente atraída por el asedio de Shanghai, la gran ciudad asiática cuyo dominio se disputan los ejércitos comunistas del general Mao-Tse Tung y las fuerzas que aun responden al presidente interino de China, señor Li Tsung-Jen. Aunque el segundo episodio forma parte de una guerra civil, los círculos diplomáticos le atribuyen extraordinaria significación internacional, por las consecuencias directas e indirectas que la caída de la antigua capital china en poder de los rojos puede acarrear para las futuras relaciones de América y Europa con el Lejano Oriente, para el normal funcionamiento del Consejo de Seguridad de la UN., y la estabilidad político-social de los Estados vecinos al ex-Celeste Imperio. Ya se comenta, en Londres y otras capitales, que el Foreign Office ha iniciado gestiones para el reconocimiento de "facto" del régimen victorioso, sobre la base del respeto a la zona británica de Hong Kong. La actitud favorable al comunismo chino de Rusia y sus aliados contribuirá, por otra parte, a plantear, en forma precisa, ante el Departamento de Estado de la Unión el problema del reconocimiento del nuevo gobierno de China, tan pronto como se complete la ocupación del territorio donde todavía resisten los nacionalistas, y se establezca una autoridad central para regir la nación de acuerdo con las directivas de los vencedores. No se descuentan en Washington, por razones obvias, los efectos de una decisión de esa naturaleza sobre países como Indochina, Indonesia, Birmania, Siam y Malasia susceptibles de sufrir la atracción de China.

Cuando Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos se esforzaron diplomática y militarmente, hace algo más de un siglo, por abrir el vasto imperio asiático a las comunicaciones y el tráfico mercantil con el Occidente, hubiera sido muy difícil a los embajadores y almirantes enviados a aquellas exóticas regiones para obligar al gobierno de Pekín a comerciar con el extranjero, presentir el rol que estaba destinada a llenar, unos decenios después, en las relaciones internacionales, una comunidad humana tradicionalmente hostil al intercambio material y espiritual con los demás pueblos. Concluída la "guerra del opio", el tratado de Nankín (1842) inauguró la era de los convenios desiguales, que reconocieron a favor de las grandes potencias la extraterritorialidad jurisdiccional, las concesiones extranjeras y otros privilegios incompatibles con la soberanía estatal, dentro de la relatividad asignada a tal principio por la doctrina y la práctica del derecho de gentes moderno. Esa etapa de las relaciones chino-extranjeras culminó con el protocolo internacional de 1901, que impuso a China las más injustificables restricciones en materia económica, comercial, financiera, administrativa y militar. Pero la reacción provocada de inmediato por los tratados que afectaban la soberanía nacional, y la entrada de China en la guerra de 1914 al lado de los aliados, facilitaron el reemplazo de aquellas convenciones por acuerdos igualitarios signados en un pie de reciprocidad y de justicia. China, a pesar de la subsistencia de algunas limitaciones, figuró así entre los miembros originarios de la Sociedad de las Naciones y ocupa ahora un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la UN.

Los Estados Unidos, que ajustaron su política internacional en el Nuevo Mundo a los postulados de Monroe, y en el Extremo Oriente a la fórmula del "open door", confrontan hoy una delicada situación en China resultante de la derrota de Chiang Kai-Shek y del movimiento general que tiende a excluirlos de Asia, junto con las demás potencias occidentales. El "Asia para los asiáticos" es la consigna actualmente imperante en aquellas latitudes.

A todo ello se agrega una incógnita política que preocupa, en alto grado, al gobierno de Washington: el apoyo que el Kremlin pueda prestar al régimen de Mao-Tse Tung, y el carácter de las relaciones económico-diplomáticas a establecerse entre el comunismo ruso y el chino, una vez que el segundo consolide sus posiciones. El peligro amarillo de otros tiempos, se tiñe de rojo en estos días, por obra de una anilina poco grata a los Estados capitalistas.

Rudesindo Martínez

Una entusiasta recepción tributóse en Resistencia a la Sra. Duarte de Perón

RESISTENCIA (Chaco), 19. — Las autoridades y población de esta ciudad acrecentada por nutridos grupos de trabajadores de distintas localidades del territorio, brindaron una entusiasta recepción a la esposa del primer magistrado, señora María Eva Duarte de Perón, quien viajó desde la metrópoli en un convoy especial, acompañada por el ministro de Transportes, teniente coronel Juan Castro, y el secretario gremial de la Presidencia de la Nación, comandante Silveyra Casares, altos funcionarios y miembros del secretariado de la Confederación General del Trabajo.

El arribo del convoy especial a la estación local dió lugar a una significativa exteriorización de simpatías a la esposa del primer magistrado por parte de las autoridades del territorio, encabezadas por el gobernador, Dr. Antenor Farías, así como de funcionarios municipales y autoridades eclesiásticas, militares y delegados de organismos obreros, como también de un numeroso público integrado en su mayoría por delegaciones de trabajadores de esta ciudad y del interior del territorio.

Luego de la bienvenida, la comitiva oficial se trasladó hasta la plaza 25 de Mayo, donde momentos después tuvo lugar una concentración obrera organizada por la filial local de la Confederación General del Trabajo. El acto en la plaza se inició con la interpretación del Himno Nacional a cuyo término habló el dirigente obrero Raúl Andrés Aguirre en nombre de los sindicatos adheridos a la filial chaqueña de la C. G. T. Luego usó de la palabra el secretario general de la filial de esa central obrera, señor Carlos Gru en nombre de la C. G. T.

En medio de aplausos, la señora de Perón se dispuso a dirigir la palabra al público congregado, debiendo esperar que se acallaran las manifestaciones de simpatía. Luego de agradecer la demostración de que era objeto, expresó que traía un mensaje de amor y de esperanza del general Perón, añadiendo que podría decir "que es un mensaje de realidad ya que los trabajadores saben cuánto realiza el líder y que los explotadores, los que vendían a la patria al extranjero, han desaparecido al venir el general Perón para hacer la justicia social en los salarios de los trabajadores, salarios que habían hambreado a la población del Chaco".

Seguidamente de expresar su indignación al ver cómo estaban los trabajadores chaqueños, añadió que "no debemos olvidar que la justicia social se cumplirá cueste lo que cueste y caiga quien caiga".

Manifestó más adelante: "A la oligarquía no la queremos ni regalada. Nosotros la pagamos con nuestro desprecio e indiferencia de argentinos porque vendieron a nuestra querida patria", y añadió: "Por eso Perón no es sólo grande por sus propósitos de independencia económica, es grande porque en un momento oscuro para la patria tomó la bandera de los descamisados y la levantó para orgullo de la nacionalidad. Los trabajadores son peronistas —dijo— por conciencia nacional. Son peronistas porque saben el cariño entrañable que les tiene el general Perón. En nuestra época —añadió— ser peronista es un deber".

Expresó seguidamente que en la Casa de Gobierno hay un hombre que gobierna para todo el país y no sólo para la capital federal. Terminó agradeciendo a la C.G.T. la oportunidad brindada "para traerles este mensaje de amor y de esperanza y decirles que mientras el general Perón esté en la Casa de Gobierno, la justicia social se cumplirá inexorablemente".

Al término de su discurso, la señora de Perón fué ovacionada, manifestación que se prolongó hasta abandonar el lugar para dirigirse a un local céntrico donde las autoridades del territorio le ofrecieron un almuerzo.

Giróse a comisión un pedido de homenaje al desbloqueo de Berlín

BUENOS AIRES, 19. — Hasta las 21 se prolongó la sesión de la Cámara de Diputados que se reunió en la víspera. Luego de leídos los asuntos entrados, se votaron favorablemente dos pedidos de licencia, con excepción del formulado por el miembro radical señor Yadarola, quien comunicaba su concurrencia al Congreso Internacional de Abogados, a reunirse en los Estados Unidos de Norteamérica.

El señor Visca, de la mayoría, se opuso al otorgamiento de licencia. Señaló que el pedido estaba mal formulado y que a la Cámara no le interesa a qué va a Estados Unidos el diputado Yadarola. Hizo notar que en la forma que ha sido solicitada, parecería que la Cámara tuviera especial interés en que dicho legislador concurra a esa conferencia.

La licencia fué acordada mediante una primera votación, que dió 74 por la afirmativa y 29 por la negativa.

Pero el señor Miel Asquía, peronista, solicitó rectificación nominal y ésta dió negativa de 65 contra 24 de la afirmativa.

Por secretaría se comunicó la renuncia de los tres miembros radicales de la comisión de la Vivienda, señores Kanond, Liceaga y Pérez Martín.

El señor Rumbo, peronista, presidente de la comisión, propuso que las dimisiones fueran rechazadas. Así se hizo por 72 votos contra 25.

Pedido de homenaje rechazado

Seguidamente pidió la palabra el señor Zavala Ortiz, radical, para proponer un homenaje a los obreros caídos en la ciudad de Salta el 15 de abril del corriente año, durante los sucesos que son del dominio público. Al comentar algunos episodios, fué interrumpido por los señores Visca, Colom y Miel Asquía, sonando la campana eléctrica.

Hecha la calma el señor Zavala Ortiz finalizó diciendo que los obreros salteños se sacrificaron, no solamente para llamar la atención de los indiferentes sobre la necesidad de millares de semejantes, sino también para que nadie explote políticamente su angustia económica. Solicitó que la Cámara se pusiera de pie en homenaje a las víctimas recordadas. Interrumpió el señor Visca para fundar una moción de orden, diciendo que el bloque peronista se opondrá porque la cuestión está en manos de la justicia. Cuando la justicia dicte el fallo será el momento de considerarle.

Señor Mercader: ¿Y los muertos?

Señor Visca: Elevaremos nuestras preces al Señor por ellos. Nos condolemos por la circunstancia altamente dolorosa en que han caído. (Varios diputados hablan simultáneamente y en alta voz, viéndose la presidencia precisada a hacer sonar la campana eléctrica).

Visca: Concretando, señor presidente, propongo el aplazamiento de la cuestión promovida por el señor diputado Zavala Ortiz.

Votada la indicación de Visca resultó afirmativa por 71 contra 21. El homenaje quedó así postergado.

Señor Zavala Ortiz: A pesar del voto adverso de la mayoría, la bancada radical se pone de pie. Inmediatamente todos los miembros del sector radical se pusieron de pie, haciendo lo mismo los señores Pastor y Yarason, demócrata y antipersonalista, respectivamente. Mientras tanto sonaba la campana de orden.

El desbloqueo de Berlín

Para otro homenaje pidió la palabra el señor Bustos Fierro, peronista, quien se refirió al reciente desbloqueo de la ciudad de Berlín, "acontecimiento que —dijo— señala la posibilidad de que se concierte una paz duradera y definitiva". Elogió calurosamente el señor Bustos Fierro el desbloqueo de la ex capital alemana. Cree es alta opinión que ha merecido al presidente Truman la acción de Brasil [illegible] en tal sentido y sugirió que se autorizara a la presidencia de la Cámara a enviar telegramas de congratulación a los cuerpos parlamentarios de las cuatro grandes potencias signatarias del acuerdo que permitió el desbloqueo. Adhirió a esta idea el señor Santander, radical, quien opinó que el desbloqueo es un gran acontecimiento mundial, porque proyecta la duración de la paz.

A su vez el señor Visca, de la mayoría, habló a título personal para oponerse al homenaje y al envío de los telegramas propuestos por su colega de sector señor Bustos Fierro. Consideró importante el planteo del asunto y opinó que el desbloqueo es una nueva toma de posición de dos imperialismos.

Se pasó a la hora de minutas, resolviéndose considerar preferentemente un proyecto del señor Martínez Luque, peronista, por el cual se declara el deseo de que el P. E. disponga la inmediata contratación de las obras necesarias para dotar de un nuevo edificio al Colegio "Deán Funes" de la ciudad de Córdoba.

El señor A. Zavala Ortiz, radical, señaló que correspondía tratar en primer término, por figurar como asunto número uno, un proyecto de interpelación al P. E. sobre el asunto del convenio "Andes".

El proyecto del señor Martínez Luque se aprobó por mayoría de votos, quedando sancionado.

LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 19. — La Cámara de Diputados de la Nación inició su sesión del día a las 16.10 con la presidencia del Dr. Cámpora y la asistencia de 83 legisladores.

Izó la bandera el diputado peronista Argaña. Se informó por secretaría que el diputado Luchini había renunciado como miembro de la comisión investigadora del "caso Pirani", que involucra al diputado Rodríguez Araya. Fundamenta esa medida en el hecho de que ha planteado tal cuestión. La renuncia fué aceptada por 84 votos contra 6.

A continuación el diputado radical Rodríguez Araya rindió homenaje a la memoria de Vicente Pomponio, ex legislador nacional recientemente fallecido. Hizo un cálido elogio del extinto, refiriéndose no sólo a su actuación deportiva, sus dotes de caballero y hombre dedicado por entero al mejoramiento de la vida, sino también como sincero demócrata. Trajo a colación algunos gestos del desaparecido, entre ellos un debate del año 1932 en el que intervino como diputado demócrata progresista en una interpelación al entonces ministro de Guerra. Dijo que ante una manifestación imperativa del militar en cuestión, respondió: "No se hace la cultura con cuarteles ni con cañones", frase, manifestó el orador, que define la verdadera contextura moral y espiritual del ciudadano desaparecido".

Luego se entró a la hora de las minutas, debatiéndose largamente un proyecto del señor Ottonello, peronista, proponiendo la reforma del reglamento interno de la Cámara para ajustarlo a las prescripciones de la nueva Constitución. Intervinieron en el debate Cooke, Balbín y Díaz de Vivar.

(Sigue la sesión)

Renunció a integrar una comisión un diputado

BUENOS AIRES, 19. — El diputado José Cané, del sector peronista, renunció a integrar la comisión que investiga la denuncia formulada por el diputado Luchini contra el señor Rodríguez Araya por manifestaciones que éste habría formulado en la campaña política de la provincia de Santa Fe.

ROSARIO

La intervención federal ha proyectado un vasto plan de obras públicas

ROSARIO, 19. — La intervención federal ha proyectado un vasto plan de obras públicas para la provincia, que sería iniciado recién bajo el gobierno del Ing. Juan H. Caesar. Será costeado con la partida de 780.000.000 de pesos que el gobierno de la Nación destinará con ese fin para todo el país.

El ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Tomás Vottero, se trasladará a Buenos Aires con objeto de presentar el proyecto a las autoridades nacionales.

Enrolamiento del personal femenino

ROSARIO, 19. — Ha sido presentado al Concejo Deliberante por los componentes del bloque mayoritario señores Paredes y Tanno, un proyecto estableciendo un plazo de 60 días para que todo el personal femenino que dependa de la comuna cumpla con la ley de enrolamiento, pues pasado el mismo no podrán cobrar sus haberes sino presentan la libreta correspondiente.

Han hecho manifestación de bienes los herederos del señor Louis Dreyfus

BUENOS AIRES, 19. — Ante el juzgado en lo civil a cargo del Dr. Bergallo, secretaría Dr. Rossi, se han presentado formulando manifestación de bienes los señores Jean Dreyfus y François Luis Dreyfus de la sucesión del señor Louis Dreyfus, fallecido en Cannes, Francia, en el año 1940, cuyo juicio sucesorio fué abierto a principios del año en curso a pedido del agente fiscal Dr. Luis Segura, quien entendió que la sucesión del causante debía iniciarse en nuestro país por hallarse todos sus bienes en jurisdicción nacional.

En su presentación los herederos acompañan el testimonio notarial de la sucesión del señor Dreyfus practicado en Francia, en donde se deja constancia de todos los bienes que poseía. En la misma consta un crédito transmitido a los herederos por 31.626.051.50 francos. También figuran los anticipos de herencia que el causante hizo en vida a su esposa e hijos y que representan un valor de 144.800.198 francos.

Miembros del episcopado argentino entrevistaron hoy al primer mandatario

BUENOS AIRES, 19. — Esta mañana visitaron en su despacho de la Casa de Gobierno al primer magistrado general Perón, miembros del episcopado argentino encabezados por los cardenales monseñores Santiago Luis Copello y Antonio Caggiano y acompañados por los ministros de Relaciones Exteriores y de Salud Pública doctores Bramuglia y Carrillo, respectivamente.

Los visitantes mantuvieron una prolongada conferencia con el presidente de la República. Respecto de los términos de la misma, trascendió que fué tema principal el proyecto de reformas a la ley de profilaxis social que el Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso de la Nación.

Entrevistó al presidente el embajador de la Unión

BUENOS AIRES, 19. — Poco después del mediodía concurrió a la Casa de Gobierno el embajador de los Estados Unidos, señor James Bruce.

El distinguido diplomático presentó sus saludos al primer magistrado, general Perón, con motivo de haber regresado de Washington.

ENTRE RIOS

La Dirección de Política Social Agraria realizará un acto el lunes próximo

PARANA, 19. — Prosiguiendo con su plan de concentraciones de trabajadores del campo, la Dirección de Política Social Agraria de la provincia efectuará el 23 del corriente a las 14 en Aldea Valle María, departamento Diamante, un acto tendiente a explicar a los agricultores los alcances y beneficios de la nueva ley de arrendamientos y aparcerías rurales que entrará a regir el 1o. de junio próximo.

El director de Política Social Agraria señor Clorindo Decoud, y personal técnico de su dependencia pronunciarán conferencias explicativas ante los agricultores.

Dirección de Envases Textiles

PARANA, 19. — La seccional de la Dirección de Envases Textiles (Ministerio de Industria y Comercio de la Nación), con asiento en calle Pellegrini 296, de esta ciudad, se ha dirigido a los agricultores y demás interesados informándoles que para todos los trámites inherentes a inscripción, declaración de sembrados, solicitud de provisión de envases y adquisición de los mismos, deben dirigirse a la oficina de distribución de bolsas de esta localidad que funciona en el local de calle Carbó y Cura Álvarez.

El problema lechero trató esta mañana el C. Económico Nacional

BUENOS AIRES, 19. — Una prolongada reunión celebró esta mañana el Consejo Económico Nacional con la presidencia del ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Ramón Cereijo. Asistieron el ministro de Agricultura; el secretario de Abastecimiento y Consumo de la capital y altos funcionarios de la provincia de Buenos Aires. Según pudo saberse al término de las conversaciones, se consideró extensamente el problema de la producción y consumo de leche. Los productores, invitados a exponer su situación económica, habrían expresado sus deseos de que el gobierno arbitre a la brevedad posible medidas conducentes a resolver el problema.

El organismo también analizó el abastecimiento de carbón a la capital federal y finalmente el ministro de Agricultura presentó un informe relacionado con la situación de los cultivos, especialmente los de girasol y maní.

RAFAELA

Dió un comunicado la presidencia del Concejo sobre diversos asuntos

RAFAELA, 19. — La presidencia del Concejo Deliberante ha dado un extenso comunicado sobre diversas gestiones realizadas en Santa Fe, juntamente con el concejal Mauro y el secretario del cuerpo, señor Ferreyra, en representación de los demás integrantes del bloque peronista.

Informa el comunicado que fué entrevistado el ministro de gobierno, Dr. [illegible] sobre la posibilidad de la reforma parcial al convenio celebrado entre la Municipalidad de Rafaela y el departamento de Salud Pública de la provincia en setiembre del año 1944, durante la intervención [illegible] y siendo comisionado municipal el señor [illegible], en cuyas circunstancias se dispuso la transferencia de la Asistencia Pública al gobierno de la provincia, como asimismo se convino en delegar en el citado departamento de estado y por [illegible] todas las atribuciones del poder de policía sanitaria, convenio este que si bien [illegible] aparentemente [illegible] beneficios al municipio de Rafaela, hoy, ya en práctica y experimentado, se llega a la conclusión de que tal acto ha resultado lesivo a los intereses de la comuna. Por cuya circunstancia y atento al hecho de que tal temperamento debió haberse adoptado ad-referéndum del Concejo Deliberante para aprobarse en su oportunidad, tal requisito no se ha contemplado, razón por la cual, hoy constituído el cuerpo deliberativo, y haciendo uso de las facultades que le acuerda la ley orgánica de municipalidades, ha tomado cartas en el asunto.

Otro de los asuntos abordados es la adhesión de la Municipalidad de Rafaela a los beneficios que le [illegible] por los decretos Nos. [illegible], beneficios que significan [illegible] para el [illegible] municipal [illegible] de los estudios realizados por el D. E. municipal [illegible] se desprende que los [illegible] cargo estará todo lo concerniente a los estudios, proyectos, inspección y conservación de los pavimentos a construirse en las ciudades y pueblos a cuyas autoridades comunales así lo soliciten, estableciendo al mismo tiempo la retribución que debe abonarse por los servicios que la provincia preste en esta gestión y que consistirá en el 3% del total de la obra ejecutada para cubrir los gastos de estudios, [illegible] y proyectos definitivos, más el 2% del total de la obra licitada en concepto de dirección técnica y conservación, importe este que será retenido de la participación provincial que corresponde a las municipalidades en la percepción de los impuestos de contribución directa y patentes.

Como lo hace saber la Dirección de O. Públicas del D. E. municipal en su informe, la contribución señalada en los decretos antes mencionados resulta muy elevada, y es bajo todo punto de vista inconveniente para los intereses de la comuna. [illegible]

Por las razones aducidas el D. E. ha solicitado al Concejo que la Municipalidad no debe acogerse a los decretos provinciales, criterio que comparte el cuerpo deliberativo.

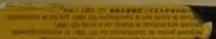
Los rusos levantaron las restricciones al tránsito de camiones

BERLIN, 19 (UP). — Los rusos levantaron el bloqueo "de los camiones" a poco de presentar una protesta las autoridades británicas. No dieron explicaciones, salvo decir: "La comisión ha terminado".

Disolvió el Parlamento el regente de Bélgica

BRUSELAS, 19 (UP). — El príncipe regente Carlos de Bélgica disolvió el Parlamento esta noche y anunció que las elecciones nacionales se realizarán el 26 de junio.

El decreto del regente fué leído en ambas cámaras del Parlamento por el ministro del Interior, señor Pierre Vermeylen.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 299684
SANTA FE, MAYO 19 DE 1949

La industria tambera

Desde hace aproximadamente dos años, la producción tambera nacional viene desarrollando sus actividades en medio de dificultades que cada día se tornan más complejas. Algunas medidas oficiales, como el laudo Mercante y las relativas al comercio de exportación de los productos lácteos, han contribuído a aumentar los obstáculos conque tropieza en su desenvolvimiento esta importante industria. La carestía de los artículos rurales, el aumento de los fletes en alrededor de un 80 por ciento y otros factores de esta índole, han gravitado también en forma sensible en perjuicio de la misma. La liquidación de tambos que se mantiene en forma ininterrumpida desde hace más de un año y que afecta principalmente las zonas vecinas a las grandes ciudades, en especial Rosario, como también las dificultades cada vez mayores conque tropiezan las cooperativas para proseguir sus actividades, son el índice más elocuente de la gravedad del problema que nos ocupa.

La alarma que ha producido esta situación es lógica, dada la importancia económica de la industria en crisis y el carácter progresista de la misma. Son muy grandes los capitales invertidos en el país en la producción láctea y suman decenas de miles las familias atadas a su suerte. El desarrollo adquirido por el tambo en los últimos diez años, que no es producto de la improvisación sino de una larga y tesonera acción, comprende zonas muy vastas del país, especialmente en el litoral, donde el volumen de la producción láctea alcanza cifras muy elevadas.

Lo lamentable del caso es que se asiste al ahondamiento de la crisis de una industria que encuentra en nuestro país condiciones muy favorables para su desarrollo y prosperidad. En ningún país del mundo, excepto, quizás, las regiones ganaderas de Cuba, Uruguay y algunas otras regiones cuya producción láctea no tiene mayor gravitación en el mercado mundial, existen condiciones más favorables que en la Argentina para el desarrollo del tambo, como asimismo para otras industrias accesorias como la cría de cerdos. Las condiciones del clima, que hacen que en ninguna época del año sea necesaria la estabulación de los animales, unido a las excelentes praderas naturales, a la facilidad que ofrece el cultivo de los forrajes y el costo relativamente bajo de los granos, hace que la Argentina sea uno de los países más privilegiados del mundo para el desarrollo de esa industria, por la posibilidad que ofrece de producir a costos muy bajos.

La actual crisis tambera no se debe, por lo tanto, a que esa industria no esté en condiciones de afianzarse económicamente en nuestro país. Como tampoco se debe el incremento del tambo a una situación de privilegio creada por la última guerra mundial, pues con anterioridad a la misma existía aquí una industria avanzada y próspera. La guerra sólo contribuyó a estimular su desarrollo en forma rápida, lo cual no hubiera sido posible si no hubiesen existido las bases para el mismo y también condiciones favorables.

La producción tambera habrá de superar sin duda las actuales dificultades, porque todas las condiciones les son favorables y porque con el actual desarrollo alcanzado se cumple una etapa natural en la evolución progresista de la economía nacional, análoga a la alcanzada antes que nosotros por otros países más evolucionados. En esto, tanto los productores como el país, podrán estar sin cuidado.

Lo que debe importar, sí, y hacia ello debería orientarse la acción oficial, es evitar que la actual crisis pueda ocasionar perjuicios de consideración a esa industria que pueden retardar su desarrollo y arruinar económicamente muchos miles de familias. Hacia ello deberían tender los poderes públicos en la actual emergencia, antes de que la crisis adquiera mayor magnitud y la liquidación de tambos asuma proyecciones más graves, porque después habrá de resultar una tarea lenta y gravosa recuperar el tiempo y el esfuerzo perdidos. Reordenar la producción tambera, estudiar las posibilidades que ofrece el desarrollo del mercado interno de consumo, abrir nuevas puertas a la exportación tanto en Europa como en América, eliminar las trabas y gravámenes que impiden o encarecen la importación de elementos esenciales para el tambo, estimular el mejoramiento de la calidad zootécnica de los planteles, favorecer con medidas económicas y administrativas el desarrollo del cooperativismo, deberían ser las medidas que convendría adoptar en la actual emergencia, a los efectos de hacer frente a una crisis que, no obstante tener carácter transitorio, podría ocasionar muchos perjuicios.

Comunicado de la Junta Ejec. pro pavimentación de la ruta J. de Garay

Refiriéndose a la situación en que se encuentra actualmente la ruta 11 o Juan de Garay, a su importancia económica y a la necesidad de terminar su pavimentación, la Junta Ejecutiva pro pavimentación de la misma, que preside el señor Alejandro Gruning Rosas, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La constante preocupación y sucesivas gestiones de los miembros dirigentes de la Junta Central Ejecutiva pro pavimentación de la ruta 11 o "Carretera Juan de Garay", se han puesto una vez más en evidencia al pedir al poder administrador, por intermedio de la respectiva repartición de su dependencia, la construcción de calzada firme en todos los tramos acondicionados al efecto.

Constituída dicha organización en 1938 en ocasión de realizarse en Resistencia el primer congreso regional pro pavimentación de la ruta 11, sus gestiones tuvieron resultados parciales desde que la mayor parte de la obra básica y las de arte fueron ejecutadas entre San Justo (Santa Fe) y Puerto Pilcomayo, en el territorio de Formosa, casi frente a la capital del Paraguay.

Con todo el intenso tráfico que soporta ese camino troncal, por el que circulan automotores de carga cargados de varias toneladas por unidad, especialmente entre el territorio del Chaco, los puertos santafesinos y la misma capital federal, exige que cuanto antes se le dote de afirmado suficiente, fuerte y durable, para resistir el continuo ir y venir de camiones con acoplados de carga, lo mismo que los ómnibus entre Santa Fe, Reconquista, Resistencia, Formosa y Clorinda utilizados diariamente, y a distintas horas, para la conducción de pasajeros.

Enorme es el valor económico de esa ruta. Las estadísticas lo demuestran. Pero sería mayor aún, y originaría prosperidad y crecimiento a numerosas localidades y zonas por las que atraviesa si con la pavimentación adecuada para el tráfico pesado permitiera la intensificación del transporte de cargas y de pasajeros.

Siendo ahora del Estado los ferrocarriles y la empresa de navegación entre Asunción y Buenos Aires, no hay posibilidad que exista competencia entre el interés particular de compañías de capital nacional o extranjero y el tráfico carretero. Por consiguiente está en manos del gobierno dar impulso a esa obra insistentemente reclamada, especialmente desde que se constituyera aquella junta, que con diversas comisiones de zona e instituciones regionales de ganaderos, agricultores, comerciantes e industriales ha venido realizando una labor perseverante, digna de encomio, de apoyo, de estímulo y del mayor éxito para bien de la colectividad y progreso mismo de la Nación.

La subsecretaría de Transportes de la República acaba de enviar nota a la mencionada junta en respuesta a la solicitud que ésta dirigiera a principios de enero del año en curso. Por esa nota se informa que de los $ 95.000.000 m/n. destinados en el plan de caminos de vinculación internacional, queda un saldo de veinte millones de pesos para atender la construcción de los tramos faltantes en la ruta. Lo demás ya ha sido invertido en trabajos de ejecución o tienen imputación en obras licitadas o que cuentan con la aprobación requerida para ser licitadas oportunamente.

Como hasta ahora no ha sido pavimentado un solo tramo a pesar de los diecisiete años transcurridos, aproximadamente, desde que la Dirección Nacional de Vialidad se hizo cargo de los tramos pavimentados por el gobierno de la provincia de Santa Fe entre Arroyo del Medio y San Justo, y dada la enorme importancia —repetimos— de la ruta 11, se hace imprescindible y urgente que se arbitren los recursos para que no se destruya lo que se ha hecho hasta ahora y a fin de que se pavimente lo que está acondicionado al efecto.

Casa Gris

Las actividades del interventor federal

A la hora habitual asistió a su despacho el interventor federal, coronel Dalmiro J. Adaro.

Conversó el interventor con los ministros de Educación y de Finanzas, y concedió algunas audiencias.

Por los ministerios

A primera hora concurrió a su despacho el ministro de Finanzas; el doctor Vottero recibió al intendente de Cañada de Gómez, y a otras personas.

Después se ausentó a Rosario con el fin de intervenir en las gestiones que se realizan para resolver el problema de la distribución de papas.

—También se ausentó a Rosario el ministro de Salud Pública doctor Lorenzo A. García, que en el despacho especial de la jefatura, atenderá a delegaciones gremiales, personas interesadas en asuntos oficiales, etc.

MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO

Estatutos de sociedades anónimas

En la gestión promovida por la Sociedad Anónima "Editorial Diario La Capital", se ratificó el dictamen anterior que aconsejaba la aprobación de los estatutos y la concesión de la personería jurídica que se solicitara.

—En el expediente iniciado por la Sociedad "Carmel", con asiento en San Lorenzo, se aconsejó la aprobación de los estatutos y se le acordará el beneficio de la personería jurídica.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA

Informaciones de la Secretaría de B. y Seguridad Social

Desfile escolar.— La Dirección de Educación Física, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, respondiendo al pedido de colaboración formulado por la Dirección de Enseñanza Técnica, está preparando activamente a las alumnas de las escuelas profesionales de mujeres a objeto de su mejor presentación en los desfiles de las fiestas mayas.

Balances.— La Dirección de I. y Fomento y Cooperativas, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, ha autorizado la publicación de balances de las cooperativas siguientes: Cooperativa de Tamberos Limitada de Clucellas "La Florida", Clucellas, Dpto. Castellanos; Cooperativa Mutual Fraternal Limitada de Rosario; "Carnicería "Barros Pasos" Cooperativa Limitada", Desvío Barros Pasos, Dpto. Gral. Obligado.

Ha sido inspeccionada la Sociedad Cooperativa de Tamberos Limitada "La Moderna de Progreso", Dpto. Las Colonias.

La comisión de estudio de la industria lechera

Hoy se reunió la comisión de estudio de la industria lechera, que ha sido ampliada en sus miembros con el director de Industria, Comercio y Abastecimiento.

Agradecimiento de un vecindario

La Sociedad Vecinal de Alto Verde ha enviado una nota al ministro de Salud Pública, Dr. Lorenzo A. García, expresando el reconocimiento del vecindario por la solución del suministro de agua corriente.

Rotary Club

La efemérides de mayo

Se efectuó anoche en el Ritz la reunión del Rotary Club, dedicada a la celebración de la fecha patria.

Especialmente invitados concurrieron el general Oscar E. Trotz, jefe del comando local; el jefe del estado mayor del comando coronel César Augusto Valotta; los tenientes coroneles Hugo Pimentel y Vicente Mariño, jefes de la Tercera Agrupación Antiaérea y del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, respectivamente.

Las palabras alusivas estuvieron a cargo del doctor Leoncio Giancillo, quien se refirió a la gesta emancipadora de mayo rindiendo homenaje a los héroes que con su pluma y con su espada hicieron realidad los versos del himno patrio: "se levanta a la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación"...

Periodismo

39o. aniversario de la Agencia de Recortes "Los Diarios"

Acaba de celebrar el 39o. aniversario de su fundación la Agencia de Recortes "Los Diarios", de la capital federal, cumpliendo así una nueva etapa de sus actividades. La Agencia de Recortes "Los Diarios" se inició el 16 de mayo de 1910 consagrándose desde entonces no sólo a mejorar sus servicios, sino a ampliar sus actividades, que en la actualidad trascienden fuera de las fronteras nacionales. Esta agencia publica también el Anuario Prensa Argentina y Latino Americana, importante guía que presta una función sumamente útil al periodismo y al público en general.

EL CONCEJO APROBÓ MODIFICACIONES A LA ORDENANZA IMPOSITIVA EN VIGENCIA

El doctor Celeri denunció que en el Matadero hay un foco endémico de fiebre aftosa, y que muchos animales llegan al consumo atacados de ese mal

BONIFICACIONES A LOS JUBILADOS

Recién a las 22 de anoche comenzó la reunión del Concejo Deliberante que se prolongó durante seis horas, en cuyo transcurso fueron aprobadas importantes iniciativas. Presidió el Sr. Pedro Baraggia y asistieron todos sus miembros.

A indicación de **Arzamendia** se aprobó el tratamiento sobre tablas de un proyecto de comunicación, del cual es autor, a fin de que el D. E. informe en la próxima reunión por qué causas se rechazan solicitudes de suministro de fuerza motriz a pequeñas industrias, y a las establecidas se les restringe el consumo en un 40 por ciento. Dijo que, inclusive, actualmente decrece el voltaje con los trastornos del caso. Celeri apoya estas expresiones y agrega que se sabe que las dos usinas están trabajando forzadas para atender el consumo, lo cual es necesario resolver cuanto antes, para que la energía eléctrica no sea racionada. Ferrer manifiesta su opinión en el mismo sentido, y el proyecto se aprueba.

Bonificaciones a los jubilados y pensionados

Miembros de la mayoría pidieron que se tratara con preferencia el despacho de las comisiones de Gobierno y de Hacienda, acordando con retroactividad al 1o. de abril del año en curso una bonificación de $ 140 a todas las jubilaciones y pensiones municipales en vigor. El pago se atenderá con rentas de la Caja respectiva, quedando facultada la Junta Administradora para reducir la bonificación desde el día que sus recursos mensuales arrojen déficit, previa aprobación del Concejo.

Intervienen **Ferrer, Bonaiuto, Cáceres, Celeri y Correa**. Hablan **Arzamendia** y **Ruiz Díaz** que cambian frases con Celeri y Cáceres cuando se refieren a la previsión que rige ahora y la que había anteriormente. Después que Ferrer aclaró, el concejal **Cáceres**, que no coincidió con manifestaciones de Ruiz Díaz con respecto a las cajas de previsión, indicó que algunas de éstas son de antigua data. Cuando hacía referencia a la ley 9688 de accidentes de trabajo fué interrumpido por Ruiz Díaz con quien cambió frases vehementes, sobre todo cuando el orador sostuvo que la indemnización de $ 6.000 era ahora muy reducida teniendo en cuenta el valor adquisitivo del peso. Al llamarle la atención la presidencia porque consideraba que estaba fuera de la cuestión, Cáceres destacó que solamente se permitía hacer manifestaciones de este tipo a la mayoría. Iba a continuar su exposición, pero no pudo hacerlo porque fué interrumpido a viva voz por miembros peronistas, que sostenían que estaba fuera de la cuestión. Finalmente en medio de los aplausos del público ubicado en la "barra", la ordenanza quedó sancionada.

Asuntos aprobados

A continuación fué aprobada una resolución sobre transferencia de un terreno ubicado en calle Salta 2926; otra eximiendo del pago del impuesto correspondiente a los años 1943 y 1944 a un quiosco establecido en Gómez y Iturraspe; una comunicación para que el D.E. gestione con carácter urgente del M. de Transporte de la Nación, la apertura de un paso a nivel en Gobernador Candioti y Vélez Sársfield (vías del Ferrocarril "General Belgrano"); también para que inicie gestiones ante los propietarios de los terrenos ubicados en calle San Juan, desde Amenábar a Uruguay, para habilitar dicha arteria en forma total al uso público.

—Por una ordenanza se amplía a $ 120, con anterioridad al 1o. de enero de este año, el subsidio mensual otorgado al Sr. Bautista Mendoza.

El plan regulador de la ciudad

El Sr. Correa informó el despacho pidiendo informes al D.E. sobre si la comisión encargada del estudio del anteproyecto del Plan Regulador de la ciudad, dió comienzo a su labor. Esta comunicación fué aprobada.

—Acordóse a continuación un subsidio mensual de $ 50 a la biblioteca popular "Mateo Booz", de la Sociedad de Fomento 9 de Julio.

Donación al Hospital Italiano

Correspondió al Dr. González referirse al despacho donando a la Mutualidad del Hospital Italiano la fracción de terreno ubicada en calle O. Gelabert entre Paraguay y Dr. Zavalla, de una superficie de 1.204,10 metros cuadrados. Establécense en la ordenanza las dimensiones de la propiedad del hospital y se autoriza al D.E. a otorgar la escritura correspondiente.

—Por otra, se acordó denominar "Luis Braille" al actual Pasaje Segundo del barrio 4 de Junio.

No se hizo lugar a una petición

Ruiz Díaz informó el decreto de las comisiones de Gobierno e Interpretación y de Obras Públicas, no haciendo lugar a lo solicitado por el señor Antonio Roselló en el expediente No. 108, el cual pide que se modifique la ordenanza que fija el plazo para que sean retiradas de su actual ubicación las casas-posadas. Expresó que el pedido era inaceptable e hizo mención a la situación moral creada a los pobladores que viven cerca de esos locales. **Cáceres** dice que su disidencia reside en que considera la solicitud de que se amplíe el plazo, atendible, dado que el término para realizar modificaciones o construcciones es demasiado breve, por la escasez de materiales. Destacó el problema creado a la juventud y se refirió al proyecto de reformas a la ley 12.331, cuya aplicación no ha dado resultados satisfactorios. **Bonaiuto** apoya a Ruiz Díaz señalando la situación del vecindario de la zona sur, donde se han afincado esos locales. Celeri aclara que el problema moral fué contemplado al sancionarse la ordenanza referida y recordó las manifestaciones del ministro de Salud Pública de la Nación sobre la necesidad de reformar la ley de profilaxis, por cuanto se había comprobado su inoperancia y que la cantidad de enfermos era superior a otras épocas. Apoya finalmente el despacho de la comisión, por considerar que los interesados debieron ponerse a cubierto del plazo ya fijado. **Arzamendia** también funda su voto en contra de la petición y Cáceres modifica su actitud al ser informado que las nuevas construcciones aún no habían sido empezadas. Finalmente se aprobó el despacho.

Ampliación del presupuesto

Sancionó a continuación el cuerpo una ordenanza ampliando en la suma de $ 65.066,76 el presupuesto general de gastos de la Municipalidad para este año en los siguientes casos: diferencia del aporte al fondo de educación común, 5 por ciento sobre participación en contribuciones y patentes del gobierno provincial, aporte patronal saldo ejercicio 1948, saldo diferencia entre comisiones percibidas por el Banco Municipal y gastos de oficina, y diferencia de cambio, gastos y comisión.

El cuerpo pasó a esta altura a un breve cuarto intermedio.

Modificaciones a varios ítems

Pasóse a tratar luego un despacho de la C. de Hacienda introduciendo modificaciones al presupuesto, relacionadas con supresión y creación de cargos en diversas dependencias de la comuna con mayores asignaciones estas últimas.

Cambian ideas varios concejales y por último se aprueba la moción de **Arzamendia** y una proposición de Correa para que se faculte a la presidencia a que recabe a la brevedad los antecedentes necesarios.

La ordenanza de edificación

Se resolvió más adelante acordar un plazo de 180 días a los propietarios que hubieren construído contraviniendo disposiciones de la ordenanza 2408 de edificación, para que se coloquen, sin pagar multa, dentro de los requisitos exigidos por ella en cuanto a otorgamiento de línea, permiso, aprobación de planos y pago de derechos.

—Autorizóse al D.E. a liquidar el importe de las pensiones no percibidas por el ex-empleado municipal señor Juan Cusrania, correspondientes al año 1948, a favor de su esposa señora Pascuala Borini de Cusrania.

—También se aprobó la autorización acordada por el D.E. a la S.A. "Dornas" para edificar en el inmueble ubicado en Guadalupe, avenida Galicia entre Güemes y vías del F. C. "Gral. Belgrano".

Resolución sobre los escribanos municipales

El cuerpo aprobó después el decreto 1341 del D.E. con la modificación del artículo 3o. en esta forma: Es obligación de los escribanos municipales redactar por escritura pública los contratos que ésta celebre, siempre que el D.E., por resolución fundada, no dispusiese que los mismos se otorguen bajo forma privada; además deberán estar presentes en los remates y licitaciones que la misma verifique, como así también en todos aquellos actos en que, a juicio del D.E., sea necesaria su presencia, debiendo redactar y legalizar las correspondientes actas.

—Mediante una resolución se transfirió al presupuesto general de gastos de este año, la suma de $ 32.945,92, excedente de las recaudaciones del Matadero.

—Se creó por otra ordenanza el cargo de oficial de 2a. (Inspección Técnico Fiscalizador de la Dirección General de Agua y Energía), con una asignación mensual de $ 300.

—Se modificó con anterioridad al 1o. del corriente el inciso 4o. del ítem IV del presupuesto, con respecto a los sueldos y cargos de la Dirección de Rentas.

Modificaciones a la ordenanza impositiva

Como último punto del orden del día el Concejo trató el despacho sobre modificaciones a la ordenanza impositiva. Por la Comisión de Hacienda informó el Sr. **Bonaiuto**, el cual expresó que al aprobarse el presupuesto y ordenanza impositiva, se indicó que el reajuste de esta última había sido necesario porque, entre otras cosas, habían variado los servicios. Al hacer referencia a los principios revolucionarios de la hora, Cáceres observó que estaba fuera de la cuestión.

Manifestó en seguida el orador cuáles eran los propósitos que habían determinado las modificaciones que estaban considerándose y fué explicando la finalidad que encerraban las disminuciones en la tasa de inmuebles, comercio e industria, derechos de matanza e inspección veterinaria, etc. El concejal Celeri fundamentó su voto en disidencia. Señaló que estas modificaciones han venido a justificar la postura anterior de la minoría, que sostuvo que las tasas eran excesivas. Dijo que entendía que la ordenanza en el apartado de inmuebles, no debe sufrir revisiones parciales, sino generales; que se han traído en cuenta factores aislados y que la clasificación de zonas tiene muchos errores. Puso en conocimiento del cuerpo algunos casos en que el aumento de impuestos ha sido extraordinario, como el de una propiedad que antes pagaba $ 22 y ahora debe abonar $ 1.245,50; el de otra que antes pagaba $ 11 y ahora 300,50; una tercera que de $ 32,50 se fué a $ 1.450, es decir, un aumento del 1.900 por ciento. Después de hacer otras citas, señaló que la reacción de los propietarios es lógica y que con esos antecedentes el criterio de la minoría no puede ser otro que disentir con estas modificaciones parciales.

Denuncia sobre un foco de aftosa en el Matadero

Denunció después al analizar el capítulo referente al Matadero, que el establecimiento era un foco endémico de aftosa y que debería ser clausurado de inmediato una vez hechas las comprobaciones del caso. Agregó que los animales llegan sanos y que se contaminan en el Matadero. Disiente con los veterinarios que sostienen que la enfermedad en su conjunto no afecta al ser humano, que consume la carne del animal afectado; advirtió acerca de los casos que a diario se comprueban en la ciudad cuyo origen no se había podido establecer y que no es otro que nuestro Matadero.

Hizo más adelante aclaraciones sobre los derechos que cobra el establecimiento, y su incidencia en la introducción de carnes desde fuera del municipio. Terminó expresando que debe hacerse una reforma total de la ordenanza impositiva. El Dr. **Cáceres** destacó que él no firmó el proyecto, porque de acuerdo con el reglamento interno, todos los asuntos deben tener despacho de las comisiones. Que acudió a las reuniones de la C. de Gobierno, pero que este asunto nunca entró para ser estudiado. Dijo que fué invitado a suscribir el despacho el martes, cuyo texto no conocía, por lo cual no pudo hacerlo. Consideraba entonces esa actitud como un menosprecio a su persona. Después que hicieron aclaraciones algunos miembros, la ordenanza fué aprobada en general con el voto de la mayoría. El despacho tuvo aprobación con ligeras modificaciones, en particular.

Los señores Arzamendia, Correa y Ferrer declinaron después formar parte de la comisión especial que debe estudiar el escalafón para el personal del Concejo, en razón de que la misma no se había constituído no obstante haber transcurrido más de un mes de su nombramiento. Hizo aclaraciones el Sr. Baraggia y luego que hablaron otros concejales, los dimitentes accedieron a continuar en la comisión.

Licitación para la impresión del diario de sesiones

La presidencia informó sobre el resultado del 2o. llamado a licitación para imprimir el diario de sesiones y sobre una impugnación a una empresa proponente. Como se informara que una de ellas había modificado el precio en una nota dirigida al presidente, el cuerpo resolvió declarar desierta esta licitación, autorizando a la presidencia a que llame a una nueva licitación privada.

De inmediato se levantó la sesión. Eran las 3.50.

Resoluciones de la presidencia

De acuerdo con lo resuelto en la reunión de anoche, el presidente del Concejo resolvió citar para mañana a las 9 a la comisión especial que tendrá a su cargo el estudio del escalafón para el personal del cuerpo.

Asimismo, se han cursado en la fecha las invitaciones a diversas firmas locales para que intervengan en la licitación privada, cuyas propuestas se abrirán el día 27 a las 11 en la secretaría del Concejo, con asistencia de las autoridades, miembros del mismo y proponentes.

Liceo Municipal

Pasado mañana se efectuará el primero de los festivales anunciados

Según lo informado desde estas columnas, los días 21 y 26 del corriente se efectuarán en el Liceo Municipal de esta ciudad festivales artísticos en conmemoración de la efemérides patria. En nuestra edición de ayer apareció el programa a realizarse el día 21, a cargo de la sección Teatro Infantil del referido instituto. El anunciado para el sábado sigue a continuación: Himno Nacional Argentino por las alumnas de canto. Palabras alusivas a la fecha por la profesora a cargo de la clase de declamación Srta. Nedda Costa Yeti. "El cautivo", Capricho de Hargreaves, al piano por Norah Martínez. "Desvelos", de Hargreaves, al piano por Elsa Meirro.

a) "La tropilla", chacarera de A. Chazarreta. b) "La chilicitena", zamba de Gómez Carrillo, al piano por Renée Sargent. a) "Estilo provinciano", de A. Chazarreta. b) "Canción del carretero", de López Buchardo, cantados por Honnina P. Chiaro. a) "Vidalita", de Lía Cimaglia. b) "Del cabello más sutil", de Obradores. c) "Españita", de A. Casas de Roca, cantados por la alumna Inés Falasco, al piano la Prof. P. Galán.

Dos paisajes argentinos: a) "En la fuma", b) "En la pampa", declamaciones a cargo de las alumnas Mireya Soldano y Yanko Durán, respectivamente.

Obreros de O. Sanitarias piden la reposición de compañeros cesantes

Firmada por numerosos obreros del distrito local de la Administración de Obras Sanitarias de la Nación, se ha dirigido una nota al director general de dicha dependencia, informándole que sus compañeros Eleuterio Benito Gutiérrez, Luis Pérez, Rodolfo Amadío, Pedro Astudillo, Francisco Gómez y Alejandro Molina, han sido suspendidos por tiempo indeterminado por el jefe de la zona Santa Fe, alegando razones de economía y tomando como base el escaso puntaje de efectividad en el trabajo.

"Como estas suspensiones equivalen a una cesantía lisa y llana, agrega la nota, acudimos ante el director general para que tome intervención y evite oportunamente que se cometa una injusticia, que redundará en perjuicio evidente para modestos servidores del Estado, a quienes se priva de su trabajo justamente cuando sus energías físicas han declinado sensiblemente como consecuencia directa de accidentes de trabajo ocurridos mientras desempeñaban sus tareas habituales".

Sigue diciendo que en la repartición hay cargos que pueden ser desempeñados por los cesantes sin menoscabo del rendimiento de conjunto, y termina destacando que esos obreros carecen de instrucción, lo que reduce sus posibilidades de procurarse otros empleos que demanden cierta capacidad.

Sociedad Amigos de la Infancia

Renovación de la comisión directiva

Mañana a las 15 se efectuará en el local de la Sociedad Amigos de la Infancia una asamblea ordinaria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: memoria y balance del último ejercicio; renovación parcial de la comisión directiva; varios.

Terminó el escrutinio del comicio provincial

La Junta Electoral ha anulado algunas actas por defectos de forma o exceso de votos en los cómputos

La Junta Electoral pasó anoche a cuarto intermedio después de haber escrutado las actas de los departamentos hasta La Capital inclusive; esta mañana reanudó la tarea haciendo lo propio con los de 9 de Julio y Rosario; la revisión y escrutinio de las actas de este último departamento prosiguió durante la tarde.

Mesas anuladas

En el departamento General López fueron anuladas las mesas: No. 9, de Venado Tuerto por faltar la firma del presidente; mesa 4 de Lazzarino, por falta de cómputo; mesa 1 de Teodelina, por faltar la firma del presidente. En General Obligado fué anulada la mesa 8 de Colonia Ella por no consignar el acta los cómputos del escrutinio.

Las cifras oficiales

Dpto. CASTELLANOS

Partido Peronista:	
Electores	8254
Senador	7931
Diputados	7908
UCR Comité Nacional:	
Electores	9978
Senador	10003
Diputados	9602
Dem. Progresista:	
Electores	1434
Senador	1510
Diputados	1479
Partido Socialista	37
Partido Comunista	315
En blanco	393

Dpto. CONSTITUCION

Partido Peronista:	
Electores	6384
Senador	6179
Diputados	6283
UCR Comité Nacional:	
Electores	4061
Senador	4065
Diputados	4039
P. Dem. Progresista:	
Electores	1654
Senador	1692
Diputados	1694
Partido Socialista	74
Partido Comunista	193
En blanco	377

Dpto. CASEROS

Partido Peronista:	
Electores	1211
Senador	1190
Diputados	1208
UCR Comité Nacional:	
Electores	1458
Senador	1422
Diputados	1469
P. D. Progresista	24
Partido Socialista	6
En blanco	28

Dpto. GENERAL LOPEZ

Peronistas:	
Electores	14.932
Senador	14.456
Diputados	14.349
Radicales:	
Electores	7.699
Senador	7.632
Diputados	7.687
D. Progresistas:	
Electores	2.698
Senador	2.710
Diputados	2.710
P. Socialista	154
P. Comunista	149
En blanco	652

Dpto. GENERAL OBLIGADO

Peronistas:	
Electores	8.278
Senador	8.011
Diputados	8.121
Radicales:	
Electores	4.794
Senador	4.751
Diputados	4.760
D. Progresistas:	
Electores	403
Senador	417
Diputados	413
P. Socialista	381
P. Comunista	144
En blanco	286

Dpto. IRIONDO

Peronistas:	
Electores	5.784
Senador	5.705
Diputados	5.712
Radicales:	
Electores	3.382
Senador	3.285
Diputados	3.297
D. Progresistas:	
Electores	1.908
Senador	1.909
Diputados	1.920
P. Socialista	67
P. Comunista	141
En blanco	[illegible]

Dpto. 9 DE JULIO

Peronistas:	
Electores	1.993
Senador	1.940
Diputados	1.930
Radicales:	
Electores	914
Senador	918
Diputados	917
D. Progresistas:	
Electores	70
Senador	71
Diputados	72
P. Socialista	12
En blanco	37

La labor de la tarde

A las 17.15 terminó su labor la Junta Electoral de la provincia, habiendo revisado y escrutado las actas de los departamentos desde Rosario, inclusive, es decir: Rosario, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Lorenzo, San Martín y Vera.

La Junta ha anulado las mesas siguientes:

Departamento La Capital: Mesa 2, circuito 3, sección cuarta, por faltar la firma del presidente; mesa 4 de la sección 1a., por el mismo defecto; mesa 5 de Sargento Bustamante, por falta de cómputo; mesa 1 de Laguna Paiva, por exceso de votos.

Las Colonias: Mesa 2 de Franck, por faltar la firma del presidente.

Rosario. — Mesa 7, circuito 331, sección 8a.; mesa 12, circuito 331, sección 8a., por faltar la firma del presidente; mesa 18, circuito 334, sección 8a., por falta de cómputo; mesa 3, circuito 338, sección 9a., por falta firma presidente; 5, circuito 336 9a., falta de firma de presidente; mesa 5, Bella Vista, sin cómputo; 9, Bella Vista, sin firma; 3, estación Granadero, sin firma; 4, Las Delicias, sin cómputo; 2 de Funes, sin cómputo; 8 de Zavalla, sin firma.

San Jerónimo. — Mesa 3 de Irigoyen, sin firma.

San Justo. — Mesa 1, Cayastacito, sin firma; mesa 3, Fives Lille, sin firma.

Vera. — Mesa 9 de Jobson, sin firma.

Los intereses comunes de la mesopotamia tratarán gobiernos provinciales

Las autoridades de la intervención federal han resuelto organizar una conferencia, que se realizará el sábado 21 del corriente, con representantes del gobierno entrerriano, con el fin de considerar los medios más viables para la defensa de los intereses comunes a las provincias de la mesopotamia argentina.

En dicha conferencia se adoptarán medidas tendientes a lograr de las autoridades nacionales la realización de obras que interesan a las tres provincias, y permita a las mismas realizar con toda rapidez y bajo costo el intercambio de sus productos.

La intervención federal cita al respecto la reciente sugestión del gobierno correntino que solicitaba la adopción de medidas para acelerar la construcción del camino entre Villa Ocampo y Puerto Ocampo, en esta provincia, que permitiría un mayor intercambio entre dicho puerto y Bella Vista en Corrientes.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Creación de escuelas

Esta mañana el delegado interventor y el subinspector general, viajaron a San Agustín y a Estación Matilde, con el propósito de estudiar las posibilidades de crear en Km. 12 una escuela, que ha sido solicitada por el vecindario.

En San Agustín se interiorizaron de la situación del personal escolar y en Matilde, del deslinde de la propiedad donde funciona una escuela de la dependencia. De regreso a Santa Fe, se abocaron al estudio de diversos asuntos.

Reunión. El inspector general reunió esta tarde, a los directores de escuelas de esta ciudad, que participarán con los alumnos en la concentración a efectuarse el 25 de mayo, con el objeto de completar los preparativos necesarios.

Ampliará sus servicios noticiosos la embajada de los Estados Unidos

El señor Robert D. Barton, funcionario de la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica en nuestro país, que desde ayer se halla en esta capital, esta mañana viajó a Paraná desde donde regresó en las últimas horas de la tarde. Su visita a la capital entrerriana responde al propósito de tomar conocimiento directo de las actividades culturales y científicas de la zona, con el objeto de organizar los servicios informativos de la primer filial de la embajada que funcionará en el interior del país y será atendida desde la ciudad de Rosario, con la dirección del referido funcionario.

Desde Rosario la filial que dirige el señor Barton atenderá las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba y sus respectivas zonas de influencia, desarrollando las actividades del Servicio Informativo de los Estados Unidos que fué establecido para intensificar el entendimiento e intercambio cultural entre ambos países.

El señor Robert D. Barton, veterano de la campaña del Pacífico contra los japoneses, ha llegado recientemente a la Argentina, procedente del Uruguay donde actuó como funcionario de la embajada de su país durante dos años. Hijo de padres norteamericanos nació en Londres en 1920, se educó en los Estados Unidos y recibió el diploma de Bachiller en Artes del Colegio Bowdoin Maine, en 1941. Durante la guerra sirvió como capitán de infantería de marina en un batallón de tanques. Intervino en la batalla de Iwo Jima y figuró entre los primeros contingentes de tropas que desembarcaron en el Japón. Después de haber sido dado de baja en el ejército ingresó al servicio del Departamento de Estado en Wáshington.

La constitución de la fianza para ejercer la profesión de procurador

El señor P. Héctor Casola en su carácter de presidente del Colegio de Procuradores ha elevado un memorial al Superior Tribunal de Justicia en el que solicita que se habilite un registro especial para la constitución de la fianza de los profesionales que agrupa la entidad.

Entre otras consideraciones, el memorial expresa:

"Por imperio del artículo 118 de la Ley Orgánica de los Tribunales, para actuar como procurador titular se requiere, entre otros requisitos, constituir una fianza de $ 4.000 a satisfacción del Superior Tribunal o de la Cámara de Apelaciones, según la circunscripción, o un depósito a la orden de los mismos, respectivamente, en el Banco de la Provincia, la que deberá renovarse cada cinco años. Actualmente, desde hace varios años, esa fianza se formaliza por escritura pública. Como entendemos que no existe precepto legal que exija hacerlo así, invocando razones de economía pecuniaria y de tiempo, a V.E. solicito quiera dignarse disponer lo que corresponda, a fin de que en lo sucesivo se constituya la fianza para el ejercicio de la procuración por acta a consignarse en un registro especial que al efecto se llevaría en ese Tribunal, como se hace en la actualidad con respecto a los escribanos de protocolo, modificando o dejando sin efecto cualquier acordada que se oponga a ello, si la hubiere".

Estado del tiempo

Es probable un cambio

En estos últimos días se ha venido operando un cambio en las condiciones del tiempo, que está culminando en la fecha; la presión atmosférica ha descendido muy por debajo del promedio normal y a las 15 era de 754,80, continuando en bajante. Es elevada la humedad ambiente, superior esta tarde al 50 por ciento. Por su parte el registro de la temperatura indicó un nuevo ascenso.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 759,60; temperatura del aire, 15o.5; temperatura mínima, 12o.6; humedad relativa, 74 o/o; viento, norte. A las 15: barómetro, 754,80; temperatura del aire, 22o.2; higrómetro, 55 por ciento; viento, NE. Temperatura máxima, 25o.5.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 755.70; temperatura mínima 12o.4; máxima al abrigo 25o.; humedad relativa 71 o/o; viento: N.E. Velocidad: 18 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 756; temperatura del aire 12o.6; temperatura mínima 9o.8; humedad relativa 93 o/o; tensión del vapor 10.09; viento: N.N.E. A las 15: barómetro 754.85; temperatura del aire 24o.6; higrómetro 54 o/o; tensión del vapor 12.55; viento: N.N.E. Temperatura máxima: 24o.9 a las 14.30.

Celebración de una fiesta tradicional de la colectividad israelita

El día 21 del corriente a las 21, se realizará en el Salón Sionista la tradicional fiesta sabática, Oneg Schabat, que en esta oportunidad contará con la participación del enviado de Israel, Sr. Moshé Carmi como también con la del Coro del Movimiento Sionista Hashomer Hatzair.

Asumió sus funciones el nuevo presidente del Dep. de Salud Pública

Esta mañana el doctor Raúl Cello, designado presidente del Departamento de Salud Pública, en comisión, asumió sus funciones.

El doctor Cello ha pasado a ocupar el cargo que desempeñaba el doctor José María Bassó.

Después de la toma de posesión por el nuevo presidente, el doctor Bassó se despidió del personal.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de electores de la fórmula Caesar - González

Con la firma de los miembros de la Junta Departamental del Partido Peronista de Rosario y electores por el departamento, se dió a conocer la declaración siguiente:

"Ante la versión circulante, en la que se destaca la posible alteración de la fórmula peronista votada en los comicios del 8 de mayo, por la ciudadanía santafesina, incluyendo en su lugar otros nombres extraños, la Junta Departamental de Rosario conjuntamente con los señores electores que tendrán el mandato de ungir constitucionalmente gobernador de Santa Fe al ingeniero Juan Hugo Caesar y vicegobernador al doctor Alvaro González, refirman cumplir y hacer cumplir el mandato tan limpiamente señalado en la libérrima jornada, pues ese y no otro es el ejercicio del inalienable derecho de la pura y verdadera democracia argentina. Si en los señores electores está la firme disposición de satisfacer a la opinión del peronismo santafesino, cumpliendo con los dictados de sus conciencias y con la obligación moral y política partidarias, en la Junta Departamental está reservada la palabra de aliento y fé para todos los afiliados y simpatizantes, para que se mantengan unidos y firmes en sus convicciones seguros de nuestros destinos, porque el honroso imperativo de las urnas será respetado y concretado dentro de poco, llevando al sillón de López a los ciudadanos elegidos por nuestro partido".

Junta Departamental Femenina

La Junta Departamental Femenina del Partido Peronista, con sede en Crespo 2222, que preside la señora Florinda P. de Díaz, realizará reunión plenaria el sábado próximo a las 18, para considerar importantes asuntos vinculados con la marcha del organismo. Asimismo la Junta hace saber a las afiliadas que deben pasar cuanto antes por la secretaría para retirar los documentos del enrolamiento femenino.

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Comité de la segunda sección

Las autoridades del comité de la segunda sección de esta capital organiza un almuerzo de camaradería para celebrar el triunfo logrado en los comicios del 8 del corriente en dicha sección.

El almuerzo se realizará el 5 de junio en el Hotel La Giralda, habiendo sido especialmente invitados el presidente del bloque radical de la Cámara de Diputados de la Nación doctor Ricardo Balbín; los ex-candidatos a gobernador y vice señor Agustín Rodríguez Araya y doctor Alfredo Grassi y los legisladores electos.

Para correr con la organización del almuerzo han sido designados los señores Fernando Mántaras; Abraham Cherep, Eduardo Chiama, Moisés Guberman y señorita Alicia Ballarini.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Con intervención de secretarios de conciliación, de la división Acción Social Directa, de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión de Santa Fe, se han suscripto los siguientes convenios colectivos de trabajo:

Asociación de Obreros y Empleados de Productos Vítreos y Cerámica de La Guardia y las fábricas de esa zona.

Empleados Mecánicos Dentistas y Profesionales de este ramo, de la ciudad de Santa Fe.

Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines de Buenos Aires y el Frigorífico "Nelinal", de la localidad de Nelson, con la intervención de un delegado de la federación de la capital federal.

Adhesión del Personal de Obreros de la Fábrica de Pianos "La Primera", S.R.L., de Pilar, al convenio nacional de la industria de la madera.

En todas estas convenciones colectivas de trabajo, se han establecido mejoras de sueldos y jornales al personal obrero y empleados de las distintas ramas y apreciables conquistas sociales que redundan en significativas mejoras a la clase trabajadora.

La oficina de Asoc. Profesionales

Por intermedio de esta oficina se hace saber a las asociaciones profesionales obreras que a la brevedad deben presentar los formularios del censo sindical que se está realizando, consignando en los mismos fielmente los datos solicitados.

Actos en adhesión a la festividad patria

En Guadalupe

La Sociedad Vecinal Residencial Guadalupe organiza una serie de actos populares con motivo del 25 de Mayo. Por la mañana de dicho día, habrá un encuentro deportivo y a las 14.30 comenzarán las carreras de sortijas y otros juegos. Posteriormente se correrá una carrera ciclista para niños y adultos. El día 26 por la tarde proseguirán los actos con otros concursos. Estos festejos tendrán lugar en las calles O. Boneo y Río Bamba. Los niños y niñas concurrentes serán obsequiados con golosinas.

Centro Juventud Israelita

Adhiriéndose a la festividad patria en la sede del Centro Juventud Israelita tendrá lugar el próximo domingo a las 18 un interesante acto con participación de asociados y simpatizantes. Concurrirá un delegado de la F.I.J.I.A. procedente de la capital federal, que hablará sobre el tema: "La juventud judeo-argentina y el pensamiento de Mayo".

Festival en el Liceo Municipal

El lunes 23 del corriente a las 18.45 se realizará en el Liceo Municipal un acto conmemorativo de la fecha patria, con la participación de la Sección Teatro Infantil. El programa comprende diálogos patrióticos, cuadros alegóricos, monólogos, recitados, etc.

Movimiento gremial

Sociedad de Obreros Sastres y Afines

La Sociedad de Obreros Sastres y Afines ha dado a conocer un comunicado dirigido a los obreros a domicilio de la rama sastrería de medida, que las nuevas tarifas han entrado a regir a partir del 18 del corriente. Añade que se atenderán consultas al respecto en la secretaría del gremio, San Jerónimo 2798, o en la Oficina de Trabajo a Domicilio.

Unión Obrera Metalúrgica

Con el fin de asesorar a los afiliados y evacuar consultas la comisión administrativa de la Unión Obrera Metalúrgica ha dispuesto que diariamente concurra al local uno de los miembros de la misma, que atenderá con el horario de 18 a 21. Comunica asimismo al personal de las ramas de automotor y carrocerías, que en fecha próxima se convocará a una asamblea a los efectos de resolver en forma definitiva la actitud a adoptar para obtener el cumplimiento del aumento de emergencia del 35 por ciento.

La provincia se adhirió al homenaje a la memoria del deán Gregorio Funes

Ha dado la intervención federal un decreto en que dispone la adhesión de la provincia al homenaje que se tributará en memoria del deán Gregorio Funes con motivo de cumplirse el bicentenario de su nacimiento.

En el decreto de la intervención se menciona la medida adoptada por el gobierno nacional que fijó el 21 del corriente para trasladar los restos del deán Funes hasta el atrio de la catedral de Córdoba, cumpliendo los deseos póstumos del patricio, que tuvo una vida ejemplar al servicio de la patria en los albores de la independencia, defendiendo con su consejo, con energía y austeridad la causa de la revolución.

En el decreto se adhiere la provincia a los homenajes proyectados, y se dispone izar la bandera nacional a media asta en todos los edificios de la administración el 21 del corriente.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	2.70	—	0.08
Itá Ibaté	1.92	0.48	—
Ituzaingó	1.30	—	0.01
Posadas	1.24	0.08	—
Pto. Aguirre	1.93	—	0.15
Paraguay—			
Formosa	2.44	estac.	
Bermejo	2.83	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	2.70	0.04	—

Llegan contribuciones para un mensajero

En nuestra edición anterior dimos cuenta de la suscripción que el Centro Castellano de Santa Fe ha iniciado, encabezándola con $ 100 para adquirir una bicicleta que será entregada al mensajero de Correos y Telecomunicaciones Raúl Segura López, hijo de un no vidente. La bicicleta, que había adquirido el padre de Segura López, con grandes sacrificios, le fué substraída de la puerta del correo central el 11 del corriente.

A los cien pesos en que encabezó ayer la suscripción el Centro Castellano agregamos $ 10 que "Una lectora" envió a este diario con igual fin. Y a dicha cantidad se suma lo que en el día de hoy se ha recibido en este diario que asciende a $ 52: $ 10 del señor Victorio Grigolatto; $ 10 de un señor que se negó a suministrar su nombre; $ 10 del señor Francisco A. Baretto; $ 2 de una persona que reserva el nombre, $ 20 que envía el señor Nicolás Valeri, director del periódico "La Lucha", que quiere contribuir, dice, a la solución del problema que afecta al mensajero Segura López en evidente perjuicio para su esforzado y meritorio padre".

La autopsia permitirá dejar esclarecidas las causas que originaron un fallecimiento

Ayer, minutos después de las 18, desde el Hotel Ritz se solicitaron los servicios de la Asistencia Pública para una joven sirvienta de una familia que ocupa un departamento. Uno de los médicos de emergencia comprobó que en el baño se hallaba sin conocimiento Cecilia Durán, de 24 años, domiciliada en distrito Alto Verde. El facultativo comprobó que se hallaba sin vida, por lo que dispuso que se diera intervención a las autoridades de la comisaría 2a. Oficiado el médico de la repartición consideró que era necesario practicar una autopsia para determinar las causas del fallecimiento si bien se cree que se debe a un síncope. La diligencia fué cumplida esta tarde por los médicos forenses de policía, ignorándose aún las conclusiones a que han llegado.

De diez puntazos hirieron a un jornalero durante una riña en Puerto Gaboto

Al Juzgado de Instrucción del doctor Julio Vera Candioti ha llegado una comunicación de la Jefatura de Coronda, departamento San Jerónimo, sobre un hecho ocurrido en Puerto Gaboto, del que fueron protagonistas Juan Rodríguez, de 22 años, y Rafael Machado, de 21, argentinos, [illegible] quienes [illegible] en las últimas horas del [illegible] un cambio de palabras que [illegible] cuando Rodríguez, con un cuchillo atacó a Machado infiriéndole varios puntazos. [illegible] desenfundó un revólver y efectuó dos disparos sin dar en el blanco. Algunos vecinos que presenciaron lo ocurrido [illegible] a Machado y lo condujeron al hospital rural de [illegible] donde comprobaron que presenta diez heridas punzantes en distintas partes del cuerpo, quedando internado en curación. La policía detuvo al heridor y [illegible] el sumario respectivo.

REMATE JUDICIAL POR Humberto J. Gozzarelli

El Juez Civil y Comercial de la Segunda Nominación, secretaría del autorizante, en el sucesorio de "Angela D'Andrea de Gagliardi", ha dispuesto que el martillero señor Humberto J. Gozzarelli remate el día domingo veintidós de mayo del corriente año, a las diez horas, frente al mismo inmueble: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicada en esta ciudad en calle Primero de Mayo número dos mil sesenta y dos entre las de Juan de Garay y Rosario, compuesta de seis metros setenta y siete centímetros de frente al oeste, por cincuenta y ocho metros veintidós milímetros de fondo, lindando: al Norte, la señora María Promo; al Sur, don Justo del Barco; al Este, con sucesores de Cámara, hoy Alcide Gagliardi (h.), y al Oeste, con la calle Primero de Mayo. Base establecida para la venta: veinticinco mil pesos moneda nacional. De los títulos se halla agregado al expediente una copia de los mismos, pudiendo examinarlos los interesados; no admitiéndose reclamo por insuficiencia de ellos después de la subasta. No reconociendo gravamen ni embargo o inhibición. El comprador abonará en el acto de la subasta el diez por ciento del precio como seña y a cuenta y la comisión de ley al martillero; el resto al aprobarse la subasta. Mayores datos al martillero en sus escritorios: Crespo 2657, T.E. 20428. Santa Fe, mayo 10 de mil novecientos cuarenta y nueve.

Adolfo Rendes Crespo, secretario.

41154v21

Unión puede cumplir una performance destacada frente a Central Córdoba

Por la disputa de la quinta fecha del campeonato de primera "B", Unión tendrá que afrontar el domingo en su cancha un compromiso de gran responsabilidad. En efecto, recibirá la visita del equipo de Central Córdoba que marcha tercero, en igualdad de puntos con Unión y Temperley, en la tabla de posiciones. Se trata de un conjunto que, en la temporada anterior, produjo una campaña más que discreta y parece que ahora tienen mucha confianza los dirigentes en superar las performances del año pasado.

En el momento de hilvanar estos comentarios nada se sabía, a ciencia cierta, sobre la real constitución del equipo local, aunque casi se podría asegurar la inclusión de Luengo, en el puesto de half izquierdo, y de Grecco en el puesto de insider.

Kasparian se hallaba esta mañana en Santa Fe y se aseguraba que practicaría en horas de la tarde. También esta mañana se nos informó, desde Buenos Aires, que Ruppart, back de Boca Juniors que había sido cedido por su club a Unión, no aceptó jugar en Santa Fe. Las gestiones, por lo demás, siguen en Buenos Aires para lograr mayores refuerzos para el conjunto que, de tal manera, es probable que dentro de un par de meses esté en condiciones de ser uno de los mejores del campeonato si es que se concretan rápidamente las gestiones a que nos referimos y se logra dar cohesión a las distintas líneas.

Unión, como queda dicho, tiene seis puntos provenientes de dos partidos ganados y dos empatados habiendo señalado 9 goles, en tanto que el equipo de Central Córdoba tiene 11 goles a su favor.

Colón jugará en Rosario

Extraordinaria expectativa existe en torno al encuentro que jugará el sábado en Rosario el equipo de Colón. Como se sabe, el conjunto rojinegro marcha segundo en la tabla de posiciones, a sólo un punto de Dock Sud que es el puntero y que el sábado tendrá que afrontar un serio compromiso, visitando a Talleres.

Colón ha demostrado ser uno de los mejores conjuntos del ascenso y prueba de ello es que, sobre 8 puntos posibles, ha reunido siete. El equipo juega con mucha cohesión y existen perspectivas de que eleve gradualmente su standard de juego, ya que se entienden muy bien los cinco hombres de su delantera en tanto que la defensa, con una gran línea media, está siendo motivo de comentarios elogiosos.

Argentino, en su cancha, será rival difícil, quizá uno de los más serios escollos en la campaña de los rojinegros. De ahí el propósito de centenares de asociados rojinegros en trasladarse a Rosario para alentar a sus preferidos, descontándose que cerca de una veintena de ómnibus y camiones serán fletados a Rosario, aparte de aficionados que irán en autos particulares.

La fecha completa a cumplirse el sábado es la siguiente:

Arg. de Quilmes-Almagro
All Boys-Tiro Federal
Barracas Central-El Porvenir
Temperley-Los Andes
Colegiales-Nueva Chicago
Estudiantes-Arg. de Juniors
D. de Belgrano-Quilmes
Talleres-Dock Sud
Libre: Excursionistas.

Un certamen de tiro se realizará el 25 de mayo

Con motivo de la fiesta patria, el Tiro Federal Argentino de Santa Fe hará disputar ese día el trofeo "Cincuentenario" que fuera donado por el general de división (R) don Adolfo Arana.

Como su nombre lo dice, podrán participar en este importante certamen las sociedades de tiro que hayan cumplido cincuenta años de vida.

Tomarán parte San Carlos Norte, fundado en 1860; Esperanza, 1866; San Jerónimo Norte, 1872; Suizo de Rosario y Felicia, fundados en 1889; Santa Fe y Rafaela, en 1892; San Jerónimo Sur, Las Toscas, Federal de Rosario y Helvecia, en 1898.

Este trofeo se lo adjudicará la sociedad que triunfe tres veces seguidas o cinco alternadas.

Renovará sus autoridades el Club Chacarita Juniors

Mañana a las 21.30, en el domicilio del asociado Sr. Cledes, se realizará la asamblea general convocada por el Club Chacarita Juniors para procederse, entre otras cosas de interés para la entidad, a la renovación de la comisión directiva.

Se ruega a los asociados puntual asistencia.

Se jugarán partidos de 1a. "B" el 25 de mayo

BUENOS AIRES, 19. — El consejo directivo de la AFA realizó anoche sesión de tablas resolviendo diversos asuntos. Hasta las 20.30 se hicieron reiterados llamados a los consejeros que se hallaban en la casa y, en vista de que los aludidos no se harían presentes en el recinto, los delegados de Racing, San Lorenzo, Independiente, Rosario Central y Newell's hicieron abandono del mismo. Quince minutos más tarde se hicieron presentes todos con excepción del Dr. Palliet de Racing Club, que se mostró sumamente disgustado por la falta de puntualidad de los consejeros de concurrir a las 19.30, hora fijada para la iniciación de las reuniones.

Tras de leerse una nota del titular de la AFA, señor Nicolini, la que comunica que, debido a sus funciones ministeriales, no puede aceptar la invitación de River Plate para presidir la embajada que irá a Italia, por lo que designa en su reemplazo a cualquiera de los secretarios del cuerpo.

El delegado de San Lorenzo planteó después la cuestión de la falta de puntualidad a las sesiones. Luego de resolverse algunos asuntos de menor interés, se dispuso enviar en el día de la fecha una nota a la Federación Uruguaya, proponiéndole la realización de partidos, uno a disputarse el 24 del corriente en esta capital en disputa de la copa "Lipton" y el revancha el 18 de julio en Montevideo por la disputa de la copa "Newton", tal cual adelantó EL LITORAL.

En último término se dispuso fijar fechas del 25 de mayo, 29 de junio, 1o. de julio, 17 y 20 de agosto y 12 de octubre para la realización de los partidos de primera división "B", a fin de acelerar su desarrollo.

Poco más tarde se pasó a sesión secreta para tratar la cuestión de los árbitros argentinos que fueron reemplazados el año pasado por los ingleses. Hubo prolongados debates.

—Noticias procedentes de Italia hacen saber que el match que realizará River Plate frente a un seleccionado italiano a beneficio de los familiares de la tragedia aérea que costara la vida de todos los integrantes del primer equipo del Torino, ha sido diferido para el día después. El match se realizará el 26 y no el 25 como al principio se anunció. La delegación de River Plate partirá el domingo próximo a las 21.45 rumbo a Roma desde donde se trasladará a Turín por vía férrea. A la capital italiana se llegará el martes próximo y a Turín el día siguiente. No obstante que la delegación de River Plate ha declinado toda clase de agasajos, se sabe que se le ofrecerán varios, en uno de ellos se le obsequiará a cada jugador con un reloj que llevará grabada la fecha del beneficio, el nombre del Torino y una expresión de reconocimiento. Se informó además que se han agotado todas las entradas y que se calcula que la recaudación ascenderá a la suma de 35.000.000 de liras, alrededor de 60.000 dólares. Extraoficialmente se sabe que River Plate ha sido invitado para jugar un partido en Roma el 29 del corriente siempre y cuando desistiera de su propósito de emprender el regreso poco después del match del 26. Se agrega que, finalizado el campeonato argentino, se propondría emprender una jira por Italia que abarcaría Roma, Turín, Milán y probablemente Francia y Portugal.

Anoche fué designada la delegación de los millonarios.

—El arquero internacional Julio Cozzi solucionó su situación con Platense. Le abonará 1.400 pesos mensuales, 100 pesos menos que el año pasado, y 150 pesos por puntos. También arregló su situación Corvalán que percibirá 1.000 pesos mensuales.

—Boca Juniors informó que ha quedado suspendida la transferencia del zaguero Ruppart a Unión y que sólo ha transferido al delantero Grecco por la suma de 20.000 pesos. Por Ruppart tiene interés Old Boys. Este jugador no abandona esta capital por asuntos comerciales.

—Lanús ha solicitado a San Lorenzo de Almagro la suma de 150.000 pesos por el pase del zaguero Vázquez. Esta noche deberá contestar la entidad de avenida La Plata.

—Boca Juniors tasó a Pin y Negri en la suma de 150.000 pesos. En estos jugadores se muestra interesado Atlanta.

—Un cable de los Estados Unidos da cuenta que el púgil argentino César Brion fué vencido en un match equilibrado, por puntos, por Bernie Reynolds.

—En el Luna Park se realizará esta noche una reunión boxística amateur en cuyo match de fondo se medirá el campeón olímpico Pérez con Francisco Calvagno.

Se realizará la asamblea del Club Unión de S. Tomé

Para el domingo, a las 10, han sido convocados los asociados del club Unión de Santo Tomé, a asamblea general ordinaria, en la cual se considerará la siguiente orden del día:

1o. Constitución de la asamblea; 2o. Consideración de la memoria y balance, período 1948-49; 3o. Elección de presidente, tesorero, nueve vocales titulares, dos suplentes y tres revisores de cuentas para el período 1949-50, y 4o. Designación de tres asociados para firmar el acta de la asamblea.

Consideraciones generales

Art. 22. — La elección de la comisión directiva se efectuará para presidente y tesorero directamente y para los demás cargos colectivamente.

Art. 23. — No podrán ser miembros de la comisión directiva los socios que no tengan veinte años cumplidos y un año de permanencia inmediata a su aceptación como socio.

Art. 38. — Los socios que no acrediten una antigüedad de seis meses como los que no se encuentren al día con tesorería, no podrán emitir su voto.

Resoluciones de la comisión directiva

1o. Los señores socios que deseen sostener candidatos, deberán presentar su lista o listas hasta las 21 del día 20 de mayo, por correo o personalmente en la secretaría del club para ser sometidas al control estatutario.

El torneo aniversario

Con motivo de celebrarse el 29 del actual el vigésimo segundo aniversario de la fundación del Club Unión de Santo Tomé, la comisión directiva ha organizado la Semana Deportiva que se llevará a cabo entre el 29 de mayo y 5 de junio.

Programa

Domingo 29 de mayo: A las 19, torneo de basquetbol con la participación de equipos de localidades vecinas. A las 22, gran baile aniversario, amenizado por una selecta orquesta en honor de sus asociados.

Lunes 30 de mayo: A las 21, torneo de truco por parejas, para socios.

Martes 31 de mayo: A las 21, cena criolla. Precio de las tarjetas: caballeros $ 4, damas $ 2. (Las tarjetas deben solicitarse al teléfono Nro. 104 o a los miembros de la comisión directiva).

Miércoles 1o. de junio: A las 21, torneo de casín por parejas.

Jueves 2 de junio: A las 21, torneo de billar por parejas.

Viernes 3 de junio: A las 21, finales de los torneos de truco, casín y billar.

Sábado 4 de junio: A las 21, torneo de truco criollo por parejas.

Domingo 5 de junio: A las 10, torneo de bochas por parejas y finalización de los distintos torneos.

Mucho interés por la maratón del C. Colón

Como hemos venido informando el domingo próximo se llevará a cabo la maratón, que organiza la subcomisión de cultura física, deportes y atletismo del Club Colón. La prueba de referencia, lo mismo que el torneo reducido que se llevará a cabo luego de finalizada la maratón, serán fiscalizadas por la Federación Atlética Santafesina.

Cuenta la prueba con un lote de calificadas figuras, que pueden brindar gran interés a la competencia. Desde Paraná vendrán Ubaldo Ibarra, C. Robles y Federico Cáceres, representando al Club Estudiantes; los tres están habilitados para cumplir una buena performance. Representará a Atenas de Santo Tomé un grupo numeroso de maratonistas, del que se destaca José Oliva, que ganara la maratón de Kimberley y resultara tercero en la G. de Esgrima.

La maratón se iniciará a las 9 y luego de finalizada su disputa se iniciará un torneo en la cancha. Se disputarán 100, 400 y 800 metros llanos para caballeros, lanzamiento de la jabalina para caballeros, 60 y 100 metros llanos para damas.

El itinerario

La maratón se largará a las 9, desde el estadio de Colón, y tendrá el siguiente recorrido:

Largada: estadio de Colón, por H. Zavalla hasta Bs. Aires, por ésta hasta Avda. Freyre, por ésta a 9 de Julio hasta Pte. Roca, por ésta a 25 de Mayo, por ésta a B. Pellegrini, por ésta al Parque Oroño, por B. Gálvez hasta 25 de Mayo; por ésta a General López, por ésta hasta E. Zavalla, y por ésta hasta el estadio punto de llegada.

Los premios

Importantes son los premios que se han instituído para las diversas pruebas a cumplirse. En la maratón, al ganador copa "challenge" C. Atlético Colón, al club que se la adjudique dos años consecutivos o 3 alternados. A los atletas, en primera categoría, al 1o. una copa, al 2o. una copa, al 3o. una plaqueta, el 4o. y 5o. medallas; tercera categoría, al 1o. una copa, al 2o., 3o., 4o. y 5o. medallas; a los atletas libres al 1o. una copa, 2o. y 3o. medallas. Los que participen en las pruebas del torneo reducido y se adjudiquen el primero y segundo puestos, se harán acreedores a medallas.

G. y Esgrima venció a Kimberley y se adjudicó el torneo "P. A. Candioti"

39 a 31 fué el resultado final

Con el triunfo el equipo de Gimnasia y Esgrima se resolvió anoche el torneo Apertura Pedro A. Candioti, organizado por la Asociación Santafesina de Basquetbol.

La brega fué presenciada por una concurrencia muy numerosa y entusiasta que salió de la cancha de Rivadavia Jrs. ampliamente satisfecha del espectáculo que brindaron los clásicos rivales de nuestro basquetbol: Gimnasia y Esgrima y Kimberley.

A las órdenes de los árbitros Rivera y Núñez se inició el encuentro, alistándose los equipos con los siguientes jugadores: Gimnasia: Vio, Benaglio, Ulla, Avilés y Virgilio. Kimberley: Cello, Sama, J. Candioti, C. Candioti y D'Andrea.

La característica saliente del partido fué la movilidad que ambos conjuntos imprimieron a la lucha. Hasta finalizar la primera etapa el cotejo fué disputado tanto a tanto, si bien Gimnasia logró predominar en el score, al finalizar el mismo, por 14 a 14.

Reiniciadas las acciones fué el equipo de la franja el que se mostró más dispuesto para la lucha. Se registraron algunos cambios en ambas alineaciones, y, justo es reconocer que ellos favorecieron a Gimnasia que logró inclinar el tanteador a su favor para imponerse finalmente por 39 a 31.

Equipos y scorers: GIMNASIA: Vio 6, Benaglio 6, Ulla 10, Virgilio 9, Avilés 0, Paez 0 y Ballarini 8. KIMBERLEY: Cello 6, Sama 3, J. Candioti 5, C. Candioti 4, D'Andrea 4, Medina 5, Laliana 2, Miranda 0 y Arteaga 2.

Haciendo reverdecer viejos laureles el equipo superior de Gimnasia y Esgrima se adjudicó anoche el torneo Apertura Pedro A. Candioti, de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

El equipo mens sana jugó en forma brillante y logró doblegar a su calificado adversario por la cuenta de 39 a 31.

En el primer tiempo del partido ambos conjuntos realizaron una excelente labor defensiva, cuidándose muy bien al hombre. En este aspecto sobresalió Kimberley que marcó muy bien en los primeros veinte minutos de juego, impidiendo que los delanteros de Gimnasia tiraran de media distancia.

Se efectuó una buena defensa de zona, en la cual sobresalió Gimnasia que mantuvo alejado a los delanteros rivales de su aro, impidiendo que entraran debajo del tablero.

A la excelente marcación, repetimos, se debió a que en la primera parte de la lucha se convirtieran tan pocos puntos.

Un oportuno cambio en el five de la franja dió la tónica que necesitaba. Ballarini suplantó a Avilés con sumo acierto puesto que tuvo Gimnasia en él a un hombre inteligente y tesonero debajo del tablero y que a su vez le permitió conquistar valiosos puntos que consolidaron la ventaja de los ganadores.

En cuanto a Kimberley entendemos que erró la táctica en los últimos diez minutos de juego. Debió hacer entrar al jugador Moro, cuya movilidad y agilidad es conocida y quizás el partido pudo haber tenido un vuelco favorable a los del Sur.

En síntesis, la victoria lograda por Gimnasia y Esgrima le permite volver a ocupar el lugar de privilegio que siempre ha tenido dentro del basquetbol lugareño.

Hacer distingos en el equipo ganador sería no hacer justicia, puesto que todos sus integrantes actuaron en forma por demás rendidora.

El arbitraje de los jueces Núñez y Rivera fué correcto.

Un torneo en Rafaela

Con motivo de cumplir el 12 de junio un nuevo aniversario de su fundación el Club Independiente de Rafaela organizará un torneo cuadrangular. Han sido invitados a participar del mismo los equipos de Gimnasia y Esgrima, Regatas y Rivadavia Juniors.

Las tres entidades santafesinas han aceptado en principio su participación en este importante certamen.

Un torneo de novicios

La subcomisión de basquetbol del Club A. Unión se encuentra abocada a la organización de un importante certamen para jugadores novicios no fichados en los registros de la Asociación Santafesina.

El mencionado torneo se realizará en el transcurso del próximo mes de junio. Los equipos podrán ser representativos de entidades afiliadas a la Asociación como así también podrán llevar nombres de clubs de futbol o casas comerciales.

Los interesados en participar en este importante torneo pueden dirigirse a cualquier miembro de la subcomisión de basquetbol del Club A. Unión o a la secretaría del mismo.

Oportunamente ampliaremos los detalles sobre el particular.

Se reunió la Asociación

Se reunió el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que consideró, entre otros, los siguientes asuntos:

La Federación de Basquetbol de la Provincia de Santa Fe consultó a la entidad local si se encuentra en condiciones de organizar el campeonato de campeones de la provincia, para el mes de junio.

También comunicó la Federación que en la segunda quincena de junio se realizará la asamblea general extraordinaria para modificar diversos artículos de los estatutos y reglamento interno. Las sugerencias que las asociaciones quieran hacer llegar deberán ser enviadas antes del 26 del corriente.

Tuvieron entrada los pedidos de pase de los jugadores Pedro Ferronato, de Escalante, para República, y Eduardo Pavanello, de Gimnasia y Esgrima para República.

Se concedió en principio autorización al Club Rivadavia Juniors para participar en un torneo que se realizará en Paraná.

Se autorizó a República del Oeste a reabrir las inscripciones para el torneo Semana de Mayo hasta el 23, a las 19. El certamen se iniciará entre el 21 y 24 del actual, finalizando el 7 de junio.

Se reconsideró la desafiliación del Club Unión y Trabajo de Villa María Selva. Luego de un breve cambio de ideas y habiendo desaparecido las causas que motivaron la desafiliación de dicha entidad, la Asociación resolvió reafiliarlo.

La reforma de estatutos

Ante el pedido formulado por la Federación de la Provincia, es posible que la Asociación designe una comisión especial que redacte las reformas que propondrá a los estatutos de la entidad provincial.

Liga Santafesina de Futbol

ENCUENTROS DE PRIMERA DIVISION Y TERCERA ESPECIAL PARA EL SABADO Y DOMINGO

SABADO 21

1a. división — 1a. fecha — 1a. rueda — A las 15.15

Sp. San Luis v. Unión	Sp. San Luis	Tosselini

Tercera Especial — A las 13.45

Sp. San Luis v. Unión	Sp. San Luis	A. Conde

DOMINGO 22

Primera división — A las 15.15

Colón v. W. Escalante	Colón	C. Bénegas
Sp. Candioti v. G. y Esgrima	G. y Esgrima	L. R. Cejas
N. Old Boys v. Colodrero	Sp. San Luis	Menéndez
Sp. Guadalupe v. F. C. S. F.	Sp. Guadalupe	E. Ramos

Tercera Especial — A las 13.45

Colón v. Escalante	Colón	Retamar
Sp. Candioti v. G. y Esgrima	G. y Esgrima	R. Tognolo
N. O. Boys v. Colodrero	Sp. San Luis	A. Vergara
Sp. Guadalupe v. F.C.S.F.	Sp. Guadalupe	R. Yost

nal de la Casa Ford, Tramfuera, Y.P.F., Bodegas Toro, La Técnica, Tracción Locomotoras del F. C. Belgrano, Agua y Energía y Atlético Provincial.

La comisión directiva de la Liga quedó integrada, con la incorporación de los siguientes miembros: vicepresidente 2o., Juan Rodríguez; prosecretario, Tomás Vázquez; protesorero, Luis R. Cabrera. Revisores de cuentas: Teodoro Blajman y Rafael Carnero. Comisión de Propaganda: Tomás Vázquez, Rafael Carnero y Mario Oldtendorf.

Se reunió el C. D. de la Fed. de Futbol

Se reunió anoche el consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol. Se aprobaron los fixtures sorteados y los pedidos de pases, con excepción de los pedidos por el artículo 56 que pasaron a la comisión de planillas.

Por no haber número de participantes, se resolvió anular la disputa de los certámenes de inferiores con excepción del de 5a. división en el que podrán actuar todos los jugadores nacidos en el año 1932. Los clubs que deseen militar, en quinta división deben comunicarlo de inmediato, a fin de organizar el fixture. Se tomó nota de un pedido del Club Tifón para que se le designe veedor en el encuentro que debe sostener el domingo frente a San Lorenzo.

Una invitación

El C. D. de la Federación invita a las entidades y jugadores a que el domingo, como adhesión a las fiestas patrias, usen brazaletes con los colores argentinos.

Se iniciará el domingo el campeonato de rugby

El domingo se iniciará la disputa del campeonato de primera división de la Unión del Rugby del Litoral Argentino.

El programa confeccionado y dado a conocer es el siguiente:

Primera fecha

Logaritmo R. C. v. Santa Fe R. C.
Universitario R. v. Universitario S.F.
C. A. Estudiantes v. G. Esgrima S.F.
G. y Esgrima R. v. Los Caranchos
Libre: C. A. Rosario

Segunda fecha

G. y Esgrima S.F. v. Universitario R.
Los Caranchos v. C. A. Estudiantes
Santa Fe R. C. v. C. A. Rosario
Universitario S. F. v. Logaritmo R.C.
Libre: Gimnasia y Esgrima Rosario.

Tercera fecha

C. A. Estudiantes v. G. y Esgrima R.
C. A. Rosario v. Universitario S.F.
Logaritmo R.C. v. G. y Esgrima S.F.
Universitario R. v. Los Caranchos
Libre: Santa F. R. C.

Cuarta fecha

Universitario S.F. v. Santa Fe R.C.
Los Caranchos v. Logaritmo R.C.
G. y Esgrima R. v. Universitario R.
G. y Esgrima S. F. v. C.A. Rosario
Libre: C.A. Estudiantes.

Quinta fecha

C.A. Rosario v. C. Los Caranchos
Universitario R. v. C.A. Estudiantes
Santa Fe R.C. v. G. y Esgrima S.F.
Logaritmo R.C. v. G. y Esgrima R.
Libre: Universitario.

Sexta fecha

C. A. Estudiantes v. Logaritmo R.C.
G. y Esgrima R. v. C.A. Rosario
Los Caranchos v. Santa Fe R.C.
G. y Esgrima S.F. v. Universitario
Libre: Universitario R.

Séptima fecha

Universitario S. F. v. Los Caranchos
Santa Fe R.C. v. G. y Esgrima R.
Logaritmo R.C. v. Universitario R.
C.A. Rosario v. C.A. Estudiantes
Libre: G. y Esgrima S.F.

Octava fecha

Universitario R. v. C.A. Rosario
G. y Esgrima R. v. Universitario S.F.
C.A. Estudiantes v. Santa Fe R.C.
Los Caranchos v. G. y Esgrima S.F.
Libre: Logaritmo.

Novena fecha

G. y Esgrima S.F. v. G. y Esg. R.
Universitario S.F. v. C. Estudiantes
C.R. Rosario v. Logaritmo R.C.
Santa Fe R.C. v. Universitario R.
Libre: Los Caranchos.

Un equipo cordobés en el campeonato

El Jockey Club de Córdoba participará en el torneo superior de rugby que organiza la Unión de Rugby del Litoral Argentino, en razón de haber sido autorizado para ello por la Unión de Rugby del Río de la Plata y de haber aceptado las condiciones que le estableció la Unión del Litoral. Estas condiciones fueron fijadas luego de una consulta que la C. D. de la Unión realizara a los clubs de Rosario, excluyéndose por razones desconocidas las consultas a los clubs de Santa Fe y Paraná. Por estas condiciones, aceptadas sin ningún reparo por la institución cordobesa, el Jockey Club deberá jugar como visitante todos sus partidos salvo arreglos individuales en sentido contrario con los diferentes equipos que participan en los campeonatos de la Unión del Litoral.

Esta resolución fué tomada anoche en una reunión de la Unión...

Empató Boca en Montevideo

El equipo de Boca Juniors empató ayer en Montevideo con Nacional en 3 goles. El partido, presenciado por muchos aficionados, resultó apenas discreto.

Bolsa de noticias

Federación de Baby Futbol

La Federación Santafesina de Baby Futbol ha convocado a asamblea general para el lunes 23 del corriente a las 20.30. Es propósito en esta asamblea sortear el programa de partidos del próximo campeonato y fijar la fecha de iniciación del mismo.

La reunión se llevará a cabo en el domicilio del Sr. G. Giménez, calles Lavaisse y Güemes.

Cita Yabe Club

Las autoridades del Yabe Club citan para mañana a las 19, en el local de la entidad, a los jugadores de 2a. división. En caso de no poder concurrir, comunicarlo por teléfono 22327.

Se reunirá la Federación Atlética

Para esta noche a las 21.30, ha sido convocado el consejo directivo de la Federación Atlética Santafesina. Se tratarán diversos asuntos de importancia, especialmente los concernientes a la reafiliación a la Fed. Argentina, con cuyas autoridades se entrevistó en Buenos Aires el presidente mayor Santiago Méndez.

Baile en Sportivo Candioti

La subcomisión de sede social del Club Sportivo Candioti anuncia para el 21 del corriente una fiesta en conmemoración del 10o. aniversario de la entidad, fundada el 21 de mayo de 1940.

A las 21 será servido un lunch en honor de los asociados y luego se realizará un festival danzante que amenizará la orquesta de Don Italo.

Club Colón

Colón informa que mañana se realizará la práctica de las divisiones inferiores y que se siguen vendiendo pasajes para los que deseen trasladarse a Rosario a presenciar el encuentro entre Argentino y Colón.

Hasta ahora, aparte de los camiones y autos particulares ya comprometidos para el traslado de pasajeros, la gerencia ha vendido pasajes para siete ómnibus, haciéndose gestiones para otros tres más.

Cita el Club San Martín

La comisión directiva del Club A. San Martín, cita para el sábado a las 20, en la sede de la entidad, San Martín 1645, a los siguientes jugadores y a los cuales ruega puntual asistencia: Rosendo Cabral, Eldo O. Almirón, Bernardo Acosta, José Gorosito, Salvador Castillo, Armando Acosta, Miguel López, José Gaitán, Antonio Olivares, Fermín Miño, Tito Gómez, Juan C. Taberna, como así también al delegado Bernardino Cabral y empleado Rodolfo Spagnoli.

San Martín intervendrá en el torneo oficial de quinta división de la Liga Santafesina de Futbol, invita a todos los simpatizantes que estén en edad reglamentaria a militar en sus filas.

Interés por el encuentro entre Rodríguez y L. Sosa

Existe gran interés por la pelea que mañana se realizará entre los pugilistas profesionales Lidio Sosa y Romero Rodríguez. El uruguayo termina de imponerse por abandono a Faustino Navarro, de Rosario, y nos manifestó antes de partir que mañana exhibirá al ring con 63 kilos, lo que se puede interpretar como anticipo de que producirá una performance superior.

Lidio Sosa, por su característica de pugilista impetuoso y fuerte, hace suponer que, frente a un especialista para el contragolpe, realizará un combate de proyecciones muy interesantes.

El festival comenzará mañana a las 21.30 y se realizarán las siguientes peleas:

1a. pelea: Pedro Vargas vs. Ricardo Charra (gallo, 4 rounds).

2a. pelea: Otto Almaraz vs. Evaristo Martínez (liviano, 2 rounds).

3a. pelea: Nicolás Zapata vs. Rogelio Zarza (...liviano, cinco rounds).

4a. pelea: Ernesto García vs. Benjamín Obatta (liviano, cinco rounds).

5a. pelea: Romero Rodríguez vs. Lidio Sosa; 10 rounds de 3'...

Localidades

Ring-side	$ 5
Platea	4
Popular	2

En estos precios figura incluído el impuesto escolar. El festival comenzará a las 21.30, y desde las 14 estarán habilitadas las boleterías.

Tres partidos de rugby se realizarán en Paraná

PARANA. (Corresponsal). — Tres partidos de rugby habrá el domingo en el field del Club Estudiantes de Paraná. En primer término jugará la segunda división del club local, que enfrentará a Gimnasia y Esgrima de Santa Fe; luego lo hará la primera división frente al mismo equipo santafesino. Estos dos partidos corresponden al campeonato de la Unión del Litoral. Por último jugarán, por el campeonato de la Unión del Río de La Plata, Estudiantes y Deportivo Francés.

—El 19 de junio, en una localidad del interior de la provincia, que próximamente se determinará, la Asociación Ciclista hará disputar el Campeonato Entrerriano de Medio Fondo, sobre 75 kilómetros.

—Durante los días sábado, domingo y miércoles 25 de mayo, se realizará un interesante torneo interprovincial de basquetbol de la división. Participarán 8 equipos de Paraná y dos de Santa Fe.

El sábado se realizará el siguiente programa: Estrella v. Peñarol; Echagüe v. Quique; Recreativo v. Olimpia y Talleres v. Ciclista.

El programa del domingo es el siguiente: Ganador del primer v. ganador del segundo; ganador del tercero v. ganador del cuarto. Final.

El 25 del corriente se realizará un cuadrangular con la participación de dos clubs santafesinos —uno de ellos Rivadavia Juniors— y el campeón y subcampeón del torneo disputado el sábado y domingo entre los equipos locales.

Realizó asamblea la Asociación Paranaense de Casín. En la misma se resolvió realizar el mes de julio próximo el tradicional torneo "Ciudad de Paraná" por pareja (tres por institución) y en el cual participarán clubs de Santa Fe, Rosario y Córdoba.

También se eligió la nueva comisión directiva que quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Leonardo D'Agostino; vice, Prof. Miguel Almeida; secretario, Enrique Manigiana; tesorero, Leónidas Ramírez; delegados, Román Francia, José M. Vacalbuzzo, Juan R. Vera, Bruno L. Rasia Dani y Alfredo Vergara.

Está abierta la inscripción en la Liga C. e I. de Futbol

La Liga Comercial e Industrial de Futbol ha comunicado que se encuentra abierta la inscripción de equipos para participar en el certamen oficial de dicha entidad, la que se cerrará el 24, a las 21.

En la Liga Comercial de Futbol figuran afiliados los siguientes clubs: ASOEM, Plaza y Palace, Molino Marconetti, Puerto Santa Fe, Obreros de la Cervecería Santa Fe, O. P. de la Nación, Perso...





MERCADO MUNICIPAL DE CONCENTRACION DE AVES, HUEVOS Y AFINES

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE LOCALES

AUTOMOVILES, CAMIONES, MOTOS, BICICLETAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

